



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**



**FACULTAD DE CIENCIA E INGENIERÍA EN ALIMENTOS Y  
BIOTECNOLOGÍA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS**

---

**Tema:** Análisis de Empresas Productoras de Alimentos de Base Comunitaria para la Seguridad y Soberanía Alimentaria en la Provincia de Tungurahua.

---

Trabajo de Titulación, Modalidad Proyecto de Investigación, previo a la obtención del título de Ingeniero en Alimentos, otorgado por la Universidad Técnica de Ambato, a través de la Facultad de Ciencia e Ingeniería en Alimentos y Biotecnología.

**Autor:** Luis Fernando Tiban Yanchatuña

**Tutor:** Dr. Christian David Franco Crespo

**Ambato - Ecuador**

**Marzo - 2022**

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Dr. Christian David Franco Crespo

### **CERTIFICA:**

Que el presente trabajo de titulación ha sido prolijamente revisado. Por lo tanto, autorizo la presentación de este Trabajo de Titulación, Modalidad Proyecto de Investigación, el mismo que responde a las normas establecidas en el Reglamento de Títulos y Grados de la Facultad de Ciencia e Ingeniería en Alimentos y Biotecnología.

Ambato, 8 de Febrero del 2022

---

Dr. Christian David Franco Crespo

C.I: 171709060-7

**TUTOR**

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Tiban Yanchatuña Luis Fernando, manifiesto que los resultados obtenidos en el presente Trabajo de Titulación, Modalidad Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniero en Alimentos, son absolutamente originales, auténticos y personales, a excepción de las citas bibliográficas.



---

Luis Fernando Tiban Yanchatuña

C.I. 180530754-1

**AUTOR**

## **APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE GRADO**

Los suscritos Profesores Calificadores, aprueban el presente Trabajo de Titulación, modalidad Proyecto de Investigación, el mismo que ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones emitidas por la Facultad de Ciencia e Ingeniería en Alimentos y Biotecnología de la Universidad Técnica de Ambato.

Para constancia firman:

---

Presidente del Tribunal

---

Dra. Jacqueline de las Mercedes Ortiz Escobar

C.I: 1802171353

---

Dr. Rubén Darío Vilcacundo Chamorro

C.I: 1802738102

Ambato, 8 de Marzo del 2022

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que considere el presente trabajo de titulación o parte de él, como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi trabajo de titulación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.



---

Luis Fernando Tiban Yanchatuña

C.I. 180530754-1

**AUTOR**

## **DEDICATORIA**

*Este trabajo se lo dedico con mucho amor especialmente a mis padres Nelly Gladys y José Elías por contribuir a la seguridad alimentaria, que a pesar de grandes desafíos que han enfrentado, continúan luchando día a día para producir todo tipo de hortalizas para la alimentación de las familias ecuatorianas.*

## AGRADECIMIENTO

*A mis padres Nelly Gladys y José Elías por ser parte de mi vida para cumplir un logro más en mi vida, agradecido por el apoyo incondicional en todo momento a pesar de los difíciles momentos que pasamos, por sus bendiciones, consejos y experiencias de vida para seguir luchando día a día en los caminos que enfrento y me enfrentaré y verme triunfar. Con infinito amor y mil gracias por su gran afecto amados padres.*

*A mis hermanos Marcia Jimena, Paulina Elizabeth y Christian Darío por su apoyo, siempre los llevo en mi corazón.*

*A mi sobrina Scarlett Yulieth por brindarme su carisma, amor y por sacarme muchas alegrías con sus ocurrencias.*

*A mis abuelitos, Rosa, Ramón, Andrés y María por ser uno de mis pilares esenciales en mi vida por sus consejos, deseos para luchar por una vida mejor para mi familia, los quiero mucho y gracias por su apoyo que me han brindado.*

*A mis compañeras y amigas María Belén, Daysi, Thalía y Leslie por haber compartido buenos momentos durante mi vida universitaria.*

*A mi tutor Dr. Christian Franco, mil gracias por su valiosa paciencia, tiempo, confianza, ayuda y tiempo brindado para desarrollar y culminar mi proyecto, gracias a usted logré cumplir una de mis metas. Muchas gracias por su infinito apoyo, Dios lo bendiga.*

*A la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencia e Ingeniería en Alimentos y Biotecnología por abrirme las puertas donde he tenido la oportunidad de recibir los conocimientos y aprendizajes.*

*A los GADs Cantonales y Parroquiales de la provincia de Tungurahua por su colaboración para el desarrollo de mi proyecto.*

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

### PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	iii
APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DE TRIBUNAL DE GRADO .....	iv
DERECHOS DE AUTOR.....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT .....	xv

### CONTENIDOS

<b>CAPÍTULO I.- MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>1</b>
1.1    Economía popular y solidaria .....	1
1.2    Empresas comunitarias .....	1
1.3    Características de empresas comunitarias.....	3
1.4    Importancia de constituir empresas de base comunitaria .....	5
1.5    Sostenibilidad.....	7
1.5.1    Desarrollo sostenible.....	9
1.6    Factores de producción .....	11
1.7    Impacto social, económico y ambiental.....	13
1.8    Producción de alimentos.....	15
1.9    Canales de comercialización.....	19

1.10	Seguridad alimentaria .....	20
1.10.1	Pilares de la seguridad alimentaria.....	20
1.11	Soberanía alimentaria .....	23
1.11.1	Pilares de la soberanía alimentaria.....	25
1.12	Objetivos.....	26
1.12.1	Objetivo general.....	26
1.12.2	Objetivos específicos .....	26
<b>CAPÍTULO II.- METODOLOGÍA.....</b>		<b>27</b>
2.1	Área de estudio .....	27
2.2	Materiales.....	27
2.3	Enfoque.....	28
2.4	Población .....	28
2.5	Selección de la muestra.....	29
2.6	Variables .....	31
2.7	Fuentes de datos.....	31
2.7.1	Fuentes secundarias.....	31
2.7.2	Fuentes primarias .....	32
2.8	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	32
2.8.1	Encuesta .....	32
2.8.2	Entrevista.....	33
2.9	Análisis de la información .....	33
2.9.1	Análisis estadístico descriptivo .....	34
<b>CAPÍTULO III.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>		<b>36</b>
3.1	Análisis descriptivo.....	36
3.1.1	Análisis de características de las empresas comunitarias .....	36
3.1.2	Análisis de los procesos de producción y comercialización de alimentos.....	45

3.1.3	Análisis de la contribución de empresas comunitarias al desarrollo económica, social y ambiental de las comunidades.....	57
3.2	Análisis de la relación entre el tipo de producción de alimentos y el aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.....	60
3.3	Discusión de resultados .....	61
<b>CAPÍTULO IV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>		<b>69</b>
4.1	Conclusiones.....	69
4.2	Recomendaciones .....	70
<b>MATERIALES DE REFERENCIA</b>		
	Referencias Bibliográficas .....	71
	Anexos.....	81
	Anexo A. Encuesta modelo dirigida a miembros de empresas comunitarias.....	81
	Anexo B. Entrevista modelo dirigida a miembro de una empresa comunitaria .	86

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Empresas comunitarias productoras de alimentos con valor agregado en la provincia de Tungurahua.....	30
Tabla 2. Tiempo de constitución de las Empresas Comunitarias.....	38
Tabla 3. Capital con el que se constituyó las Empresas Comunitarias. ....	39
Tabla 4. Número de trabajadores que laboran en las Empresas Comunitarias. ....	44
Tabla 5. Dificultades que inciden en los procesos de las empresas comunitarias.....	45
Tabla 6. Materias primas empleadas en las empresas comunitarias. ....	48
Tabla 7. Alimentos producidos en las empresas comunitarias.....	49
Tabla 8. Mejoras e innovación implementadas en las empresas comunitarias. ....	51
Tabla 9. Canales de comercialización para el expendio de los productos alimenticios... ..	52
Tabla 10. Mercado objetivo de los productos alimenticios.....	53
Tabla 11. Capacitaciones recibidas anualmente por entidades públicas y privadas... ..	56
Tabla 12. Aporte a la seguridad y soberanía alimentaria de las empresas comunitarias. ....	60

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Características de las empresas comunitarias. ....	3
Figura 2. Aspectos importantes de las empresas comunitarias. ....	6
Figura 3. Acciones para la sostenibilidad de la empresa comunitaria. ....	8
Figura 4. Nivel de sustentabilidad de la empresa asociativa rural. ....	9
Figura 5. Contribución económica, social y ambiental por el Grupo Ixtlán y Granja Porcón. ....	14
Figura 6. Materias primas de origen vegetal. ....	16
Figura 7. Materias primas de origen animal. ....	17
Figura 8. Características de los Circuitos Cortos de Comercialización “CCC”. ....	19
Figura 9. Pilares de la Seguridad Alimentaria. ....	21
Figura 10. Ubicación geográfica de la provincia de Tungurahua. ....	27
Figura 11. Esquema de recursos materiales y tecnológicos para la investigación. ....	28
Figura 12. Ubicación de las Empresas Comunitarias identificadas. ....	36
Figura 13. Motivos que tuvieron la conformación de las Empresas Comunitarias...	37
Figura 14. Certificaciones que poseen las Empresas Comunitarias. ....	40
Figura 15. Conformación de los miembros de las Empresas Comunitarias. ....	41
Figura 16. Factores de producción necesarios para la constitución de las Empresas Comunitarias. ....	42
Figura 17. Porcentaje de los factores relevantes para gestión de las Empresas Comunitarias. ....	43
Figura 18. Origen de las materias primas empleadas en las empresas comunitarias.	47
Figura 19. Clasificación de los alimentos producidos en las empresas comunitarias.	50
Figura 20. Aplicación de mejoras e innovación de las empresas comunitarias. ....	51
Figura 21. Acciones consideradas relevantes en las empresas comunitarias. ....	54
Figura 22. Medidas de seguridad e higiene dentro de las empresas comunitarias. ....	55

Figura 23. .Contribución de las empresas comunitarias al desarrollo económico de las comunidades.....	57
Figura 24. Contribución de las empresas comunitarias al desarrollo social de las comunidades.....	58
Figura 25. Contribución de las empresas comunitarias al cuidado ambiental de las comunidades.....	59

## RESUMEN

Las organizaciones de economía solidaria trabajan en el desarrollo rural con la producción de alimentos saludables con valor agregado para el autoconsumo y comercialización justa. Esto significa una alternativa para aprovechar los recursos alimentarios. Además, forman parte de la economía local generando ingresos, empleo, erradicando la pobreza y contribuyendo al cuidado ambiental. A fin de mejorar las condiciones de vida de las partes involucradas. Bajo este contexto, el objetivo de la investigación fue analizar a empresas productoras de alimentos de base comunitaria que aportan a la seguridad y soberanía alimentaria en la provincia de Tungurahua. La metodología tuvo un enfoque mixto de alcance descriptivo basado en su contrastación mediante la encuesta y entrevista. A través de los resultados obtenidos se identificó veintiún empresas comunitarias enfocadas a la producción de alimentos mínimamente procesados, básicamente procesados y procesados como aceite, condimento, lácteos, cárnicos, snacks, cereales, conservas y bebidas; descartando la producción de ultraprocesados lo que genera un impacto positivo a los consumidores. La comercialización de alimentos y bebidas a precios justos ha sido posible mediante los canales de comercialización entre el productor y consumidor. Además, existió limitantes, lo que no ha permitido lograr una mayor productividad como prioridad a la sostenibilidad de las empresas comunitarias. La conclusión que se derivó del análisis realizado es que las empresas comunitarias aportan con la seguridad y soberanía alimentaria a las familias tungurahueses mediante alimentos saludables y el cuidado del ecosistema. Sin embargo, aún existen necesidades que permitan garantizar la sostenibilidad en la producción y comercialización.

**Palabras clave:** Empresas comunitarias, Producción de alimentos, Seguridad alimentaria, Soberanía alimentaria, Desarrollo rural.

## ABSTRACT

Social economy organizations work in rural development with the production of healthy food with added value for self-consumption and fair markets. This means an alternative to take advantage of food resources. Moreover, these organizations are part of the local economy, generating income and employment, eradicating poverty and contributing to environmental protection. In order to improve the living conditions of the parties involved. In this context, the objective of the research is to analyze community-based food production enterprises that contribute to food security and sovereignty in the province of Tungurahua. The methodology had a mixed approach of descriptive scope based on its contrast through the survey and interview. Through the analysis of the results obtained, twenty-one community enterprises focused on the production of minimally processed foods were identified, basically processed and processed foods such as oil, condiments, dairy, meat, snacks, cereals, canned food and beverages; discarding the production of ultra-processed foods, which generates a positive impact on consumers. The commercialization of food and beverages at fair prices has been possible through marketing channels between the producer and the consumer. In addition, there have been several limitations, which have not allowed achieving greater productivity as a priority for the sustainability of community enterprises. The conclusion derived from the analysis is that community enterprises contribute to food security and sovereignty for Tungurahua families through healthy food and care of the ecosystem. However, there are still needs to ensure the sustainability of production and marketing.

**Keywords:** Community enterprises, Food production, Food security, Food sovereignty, Rural development.

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1 Economía popular y solidaria

En Ecuador existen diversas formas de organización económica y social, las cuales han tomado fuerza en diversos sectores de la economía. Estas, están conformadas de manera colectiva donde impulsan actividades de tipo: producción, comercialización, intercambio y consumo de bienes y servicios; en forma de cooperación, reciprocidad y solidaridad **(SEPS, 2018)**.

Existen diversas entidades implicadas en la competencia de la Economía Popular y Solidaria para promover el trabajo interinstitucional, brindar apoyo y fortalecer los proyectos de emprendimiento. El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidario (IEPS) en conjunto al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) están direccionados a consolidar las organizaciones asociativas de índole productivo. El fortalecimiento se enfoca en, asistencia técnica, capacitaciones, planes de negocio, comercialización e intercambio de saberes **(MAG, 2020b)**. Mientras que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) tiene la facultad de realizar controles rigurosos a las organizaciones solidarias **(SEPS, 2021)**. Al igual que los Gobiernos autónomos locales, las políticas actuales favorecen el fortalecimiento de los ejes centrales como desarrollo humano y desarrollo productivo que contempla la autosuficiencia de alimentos abordando la seguridad y soberanía alimentaria **(CONGOPE, 2015)**. Además, a través del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias - INIAP se enfoca en investigaciones del sector agropecuario. También, están implicadas aquellas instituciones de control y vigilancia sanitaria Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria y Agrocalidad.

### 1.2 Empresas comunitarias

La Empresa Comunitaria ha sido denominada por diversos términos según autores. Así como, Empresas de Desarrollo Económico Comunitario **(Santiago, 2007)**, Empresas

de Base Comunitaria “Community-Based Enterprise” (Acevedo et al., 2015), Asociación o Empresa Asociativa Rural (Camacho et al., 2005) y Empresa Social (Ruiz, 2015).

Según Ruiz (2015) las empresas sociales y solidarias abarcan la cooperación y asociatividad. Adicionalmente están segmentados como cooperativas sociales y solidarias, empresas comunitarias, empresas asociativas, entre otros. Santiago (2007), coincide, al afirmar que la forma colectiva caracteriza a las empresas de base comunitaria para la producción y comercialización de productos. Además, estos colectivos poseen necesidades comunes que contempla el bienestar de la comunidad.

Asimismo, las empresas comunitarias emprenden iniciativas comerciales para alcanzar el desarrollo económico de un territorio comunitario basado en la autogestión y progreso (Santiago, 2007). En tanto que Camacho et al. (2005) lo denomina asociación la cual está conformada por pequeños productores rurales. Una estructura que pretende conseguir efectos económicos favorables el cual abarca precios justos del producto, producción rentable, incremento de producción y producir excedentes para fines sociales.

En el estudio de Vázquez-Maguirre (2019) afirma que el rol de este tipo de empresas rige a través de tres mecanismos enfocado al desarrollo de la localidad, donde se consideran:

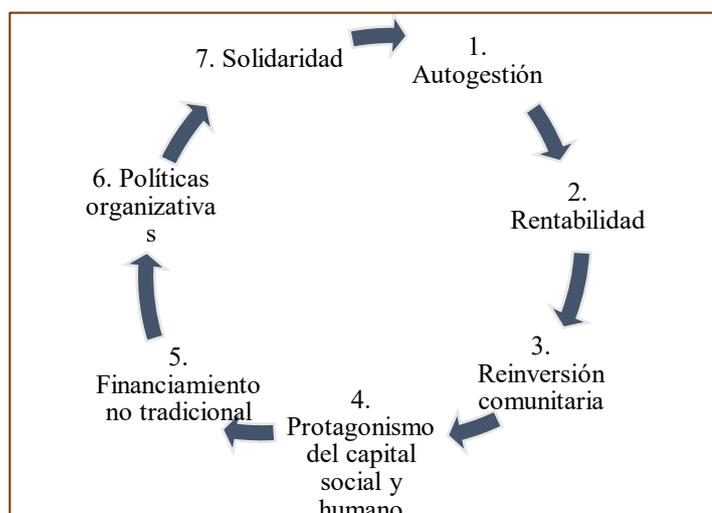
- **Liderazgo Local:** mecanismo que atribuye al empoderamiento de la comunidad con estrategias referentes a la implementación de nuevas empresas, empleo, tener conciencia respecto al medio ambiente, infraestructura y mercados.
- **Construcción de ecosistema:** mecanismo que fomenta el emprendimiento para el aprovechamiento de los recursos disponibles, además de proveer financiamiento con el fin de aprovechar las oportunidades de negocio en la comunidad.
- **Búsqueda del desarrollo sostenible:** mecanismo que con la ayuda de la innovación social como solución ante problemas medioambientales implique reducir los impactos negativos en el medio ambiente (Vázquez-Maguirre, 2019).

### 1.3 Características de empresas comunitarias

Según **Giovannini (2016)** las empresas comunitarias poseen características enfatizadas al desarrollo constituidos por:

- La gobernanza participativa basadas en principios democráticos.
- La igualdad entre los miembros participantes.
- Búsqueda de la pluralidad de objetivos en el ámbito (social, ambiental, cultural, económico y político).
- La dimensión empresarial (atiende fines sociales a través del proceso productivo de bienes y servicios).
- El origen cívico (radica en una acción voluntaria por parte de la comunidad), donde los miembros son los mismos actores en desarrollo de las comunidades.

Mientras que **Santiago (2007)** sostiene que las empresas comunitarias poseen características particulares que diferencian de las pequeñas y medianas empresas. Esto significa que establecen una serie de alternativas dentro de las organizaciones de carácter solidario, que aborda la cooperación y técnica para la producción, comercialización de productos entre otros. A continuación, se muestran las particularidades que caracterizan a estas empresas:



**Figura 1.** Características de las empresas comunitarias.

**Fuente:** (Santiago, 2007, p. 22)

### **Autogestión**

De acuerdo con **Delgado et al. (2021)** la autogestión es una de las características principales que debe promover una empresa solidaria. Pues la autonomía es la facultad que influye para su funcionamiento, que sobresale en la toma de decisiones establecidos por los socios/miembros de forma conjunta en la empresa. Mientras que **Corrales et al. (2017)** señalan que la autogestión atribuye dos alternativas. El primero, se enfoca en detectar problemas dentro de la comunidad y el segundo concierne en lograr encontrar soluciones de forma democrática y participativa en marco del avance cultural, económico, social y ambiental de los pueblos y comunidades. Podemos decir que impulsar la autogestión constituye un logro en función de garantizar sostenibilidad de empresas base comunitaria. Así pues, cada miembro tenga voz y voto ante decisiones implementadas dentro de las mismas.

### **Rentabilidad**

Se entiende como un medio que permita alcanzar los propósitos esperados para la comunidad, así como la participación de estas empresas para el mejoramiento comunitario y social (**Santiago, 2007**). **Costa et al. (2017)** recalca que para lograr la rentabilidad tanto financiera como social, las empresas asociativas del sector rural que carecen de recursos limitados deben promover planes de gestión. Sobre todo, en estrategias como el desarrollo de capacidades, generar valor añadido, poder de negociación, reducción de costes, acceso a crédito, entre otros.

### **Reinversión comunitaria**

Según **Santiago (2007)**, la reinversión comunitaria radica en que este tipo de empresas demuestren solidaridad y compromiso con el entorno local. Esto significa ayudar a mejorar las condiciones de toda índole incluyendo vivienda, educación, entre otros en favor de las personas que la integran.

### **Capital social y humano**

El capital social y humano han sido una de las características protagonistas por parte de las empresas comunitarias. Donde enfatizan las redes de apoyo y voluntariado como parte del apoyo a las comunidades (**Santiago, 2007**). **Resico (2011)** afirma al capital humano como: “Todas las capacidades humanas necesarias para el proceso productivo; esto implica el trabajo ya sea físico o intelectual, el conocimiento técnico,

la iniciativa, la innovación y la capacidad de organización del proceso productivo” (p. 36).

### **Financiamiento no tradicional**

Se entiende como financiamiento no tradicional a aquellas fuentes que no consideran a principales instituciones de crédito. Es decir, el proceso de financiamiento se obtiene de entidades gubernamentales, fundaciones, instituciones religiosas (**Santiago, 2007**).

Podemos mencionar la cooperación de la mayoría de las instituciones públicas mencionadas inicialmente permiten que las empresas comunitarias continúen prosperando con la ayuda de recursos económicos. De modo que permita solventar en cierta forma los recursos indispensables para la organización con el objetivo de efectuar y producir los productos en óptimas condiciones.

### **Políticas organizativas**

Las políticas organizativas representan normas, principios y responsabilidades que trascienden en corto plazo lo que permite direccionar a las empresas mediante gestiones eficientes con la facultad de tener excelentes resultados. Asimismo, el desempeño dentro de la empresa se asocian logros individuales y colectivos conjunto a los lineamientos de gestión en respuesta a los propósitos y objetivos (**Santiago, 2007**).

### **Solidaridad**

Cabe destacar que la solidaridad es uno de los valores de mayor relevancia en la sociedad, es por ello que este tipo empresas se caracterizan por su solidaridad ante la comunidad mediante beneficios (**Santiago, 2007**). Podemos recalcar que, la solidaridad en el lado positivo recae en ganancias y excedentes ante la eficiente gestión de la empresa. Por lo contrario, existe la posibilidad de obtener pérdidas que así mismo serán distribuidas para todos los miembros de la empresa de forma mutua.

### **1.4 Importancia de constituir empresas de base comunitaria**

Sin duda, la empresa de base comunitaria representa un tipo de negocio que requiere de estrategias para garantizar un desarrollo favorable y por ende el bienestar de la comunidad. En principio, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

enfatisa que las organizaciones de economía popular y solidaria están orientadas al Buen Vivir donde el ser humano está sobre el lucro y capital (SEPS, 2018). Según Valchovska & Watts (2016), las empresas comunitarias representan un papel importante para abordar problemas socioeconómicos. Por ello, los miembros deben tener la capacidad de tomar decisiones como accionistas de la empresa, que implica el desarrollo sostenible para generar un continuo crecimiento de activos. De igual manera coincide Lertsiri et al. (2018), donde la creación de las empresas comunitarias con eficiente gestión ha promovido el éxito en su funcionamiento. Donde la empresa comunitaria representa una organización sin fines de lucro que conlleva a priorizar objetivos sociales centrados en fomentar la filosofía de autoayuda que favorece al desarrollo, como se recalca a continuación:



**Figura 2.** Aspectos importantes de las empresas comunitarias.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Marín (2012)

Desde la posición de Peredo & Chrisman (2006) existen tres aspectos relevantes a tomar en cuenta ante la creación de empresas comunitarias, donde el trabajo conjunto en ella genera importancia al desarrollo comunitario, considerando los siguientes aspectos:

### **Estructura social**

En cuanto a la estructura u organización social se considera un sistema conformado por individuos donde desempeñan y cumplen a cabalidad el papel que les sea asignado dentro de la empresa al igual que en la comunidad. Puesto que ambas interactúan de

forma mutua en la búsqueda de metas y objetivos que, una vez alcanzado los logros, estas deben ser canalizadas y dirigidas eficazmente (**Peredo & Chrisman, 2006**).

### **Capital social**

El capital social alude a un concepto que defiende la solidaridad, cooperación y confianza siendo determinante en el desarrollo social y económico (**Valencia & Cuartas, 2020**). En efecto, si el capital social demuestra impactos positivos, el Estado ecuatoriano debería reconocer y promover estas organizaciones para la integración de más familias y personas marginadas (**García & Villarruel, 2017**). De modo que, el trabajo conjunto de las empresas con el gobierno conlleve a una responsabilidad de lucha por el bien de cada individuo en el país, para que cada ser tenga acceso a la alimentación.

### **Valores culturales**

Los valores o identidades culturales se entienden como rasgos que pertenece a un grupo o colectivo social que diferencian con los demás. Siendo característico acorde a sus costumbres, leyes y tradiciones para continuar su desarrollo (**Cepeda, 2018**). De hecho, se relaciona con la soberanía alimentaria ya que contribuyen con la gestión productiva comunitaria tras ejercer y ejecutar decisiones.

Esto significa que la soberanía alimentaria también se vincula con las empresas asociativas. Mediante la gestión de políticas, costumbres, tradiciones y saberes que favorecen a la empresa y por ende a la comunidad misma. **Peredo & Chrisman (2006)** sostienen que si las empresas comunitarias no se ajustan a los valores culturales no se garantiza su sostenibilidad a largo plazo, ya que pueden verse impactadas de forma negativa.

## **1.5 Sostenibilidad**

Para **Gaiger (2008)** el término sostenibilidad se refiere a la capacidad de la empresa comunitaria a operar de forma adecuada a mediano y largo plazo sin ningún percance, manteniéndose en condiciones viables. Desde luego, el crecimiento de este tipo de empresas representa la viabilidad, consolidación y no se adhiere típicamente a las empresas capitalistas. Por lo contrario, están direccionados a resolver problemas de desarrollo. Cabe resaltar que, la comunicación interna en las organizaciones

asociativas es primordial permitiendo así garantizar su sostenibilidad, donde cada miembro tengan claro los procesos de gestión (Costa et al., 2017).

Desde la posición de Acevedo et al. (2015) este tipo de empresas serán suficientes y sostenibles cuando creen riquezas en las comunidades de forma que se mantengan a ese nivel. Por lo tanto, para garantizar la perennidad de las empresas comunitarias, la sostenibilidad depende de un conjunto acciones tales como:

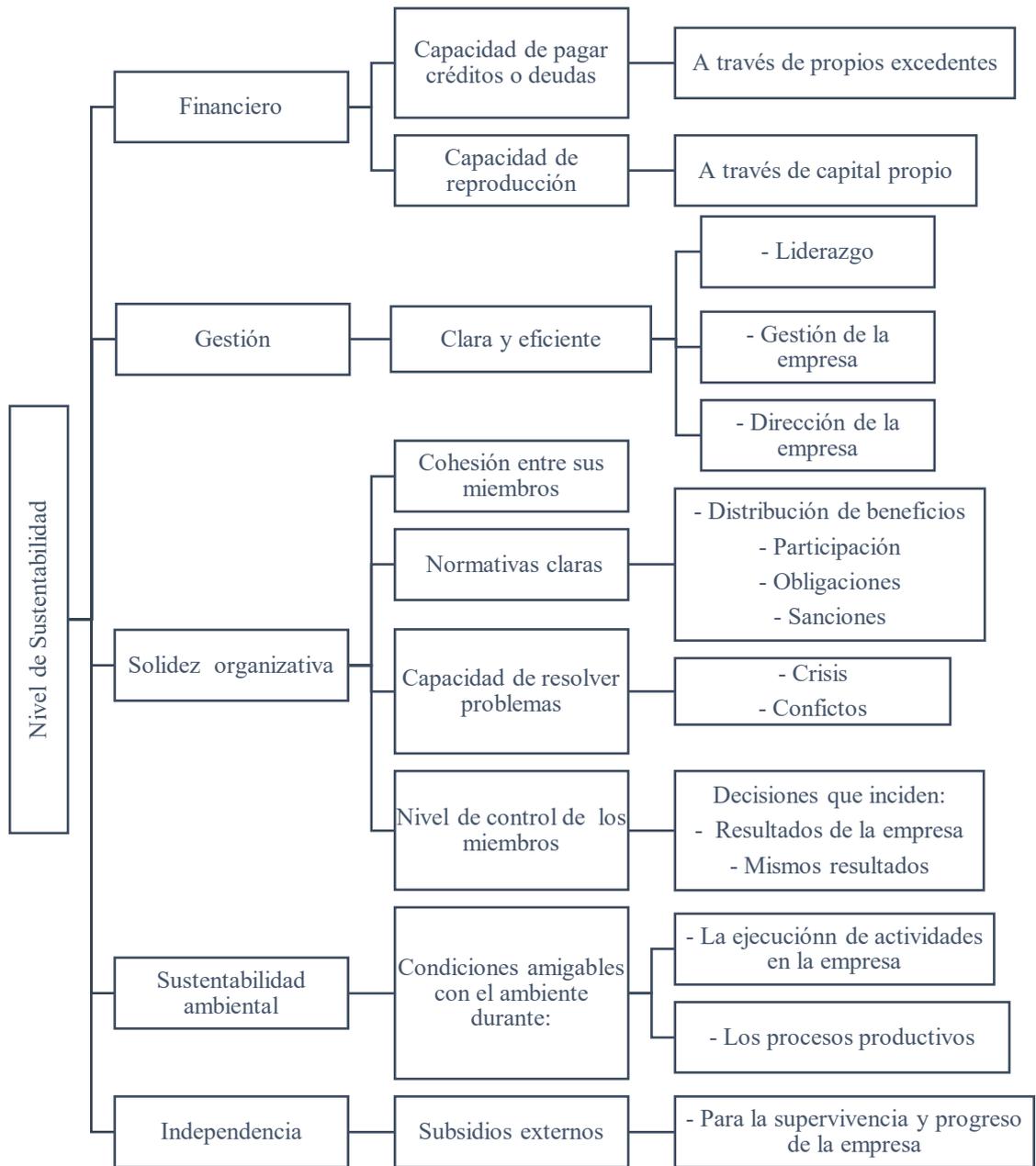


**Figura 3.** *Acciones para la sostenibilidad de la empresa comunitaria.*

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Gaiger (2008)

Como afirma Quiroz et al. (2021), la sostenibilidad posee un enfoque relacionado al cambio social y crecimiento el cual toma un proceso donde la empresa logra alcanzar niveles mejores. De manera que, los miembros tengan mejores oportunidades permitiendo promover mejor modo de vida entorno a equidad, inclusión, salud, trabajo colectivo, economía, entre otros.

Desde la posición de Camacho et al. (2005), la empresa asociativa rural es considerada exitosa cuando este alcance los niveles de sustentabilidad esperados tomando en cuenta autonomía e independencia como se detalla a continuación:



**Figura 4.** Nivel de sustentabilidad de la empresa asociativa rural.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Camacho et al. (2005)

### 1.5.1 Desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo sostenible se ha definido en un informe desarrollado en 1987 por la Comisión Mundial ante el Medio Ambiente y Desarrollo. Donde se consideran dos ideas referentes al desarrollo sostenible establecidos para satisfacer las necesidades actuales sin descuidar el futuro. En primer lugar, se han tomado en cuenta las dimensiones (ambiental, social y económica) que para lograr el desarrollo sostenible

es vital conseguir el equilibrio entre estos factores puesto que influyen en el estilo de vida. En segundo lugar, concierne en utilizar de manera moderada los recursos ambientales, económicos y sociales. Esto resulta factible para que futuras generaciones también tengan la disposición de disfrutar el mismo grado de bienestar como se tiene en la actualidad (**Larrouyet, 2015**).

A lo que coincide **Albuja & Sandoval (2020)** al indicar que el desarrollo sostenible hace énfasis a la gestión eficaz, con el propósito de producir valor a largo plazo en el aspecto social, ambiental y económico. A través de la ejecución de sistemas de gestión mediante el trabajo permitiendo obtener procesos gestionados exitosos por las organizaciones y se refleje con óptimos resultados.

Mientras tanto **Quiroz et al. (2021)** manifiesta que la asociatividad permite alcanzar el desarrollo sostenible. Es así, la importancia de fomentar alianzas con organizaciones, comunidades, entidades públicas y privadas para generar el desarrollo, innovación y estrategias que refuerzan las competencias. Así pues, el desarrollo sostenible se denota con el trabajo colaborativo y las técnicas de apoyo que facilita la solución de problemas en el contexto de establecer empresas comunitarias como un proyecto que se origina en la comunidad.

Por ello, se ha establecido elementos claves que mediante la asociatividad promuevan mejoras con respecto a construcciones sociales, estilo de vida e ingresos, donde se consideran: Comunicación, metas, liderazgo, compromiso, integración, trabajo en equipo, transparencia y participación.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (**UNEP**) considera que la implementación de cadenas de valor alimentarias figura como vía de desarrollo sostenible para familias de escasos recursos. Pero aún persisten sistemas que representan alta complejidad y complicaciones para mantenerlos sostenibles. Donde se ha planteado que para acabar con el círculo de la pobreza se requiere de cooperación activa de todos los actores implicados. Dentro de los cuales constan gobiernos, agricultores, agronegocios y grupos de la localidad o sociedad civil con la finalidad de mantener sostenible la cadena de valor.

Bajo la misma línea, la Organización Panamericana de la Salud y la Organización mundial de la Salud recalcan la importancia de transformar los sistemas alimentarios para garantizar la seguridad alimentaria, mismos que están conformados por:

**Elementos:** población, ecosistema, procesos, organismos, recursos e infraestructura.

**Actividades:** producción, transformación, almacenamiento, distribución, preparación y consumo de alimentos.

**Resultados de las actividades:** nutrición, salud, equidad, desarrollo socioeconómico y hábitat sustentable.

Sin embargo, para garantizar el derecho a la alimentación de manera segura, nutritiva, variada, sostenible y justa se debe tomar en cuenta medidas que promuevan el cuidado del ambiente, lactancia, dieta equilibrada, advertencia nutricional en los productos alimenticios, etc (OPS & OMS, 2021).

## **1.6 Factores de producción**

Desde el punto de vista de **Resico (2011)**, los factores de producción son considerados componentes. También bienes que resultan indispensables, viables y que pueden o no ser duraderos para la producción de algo por medio de ciertos procesos y tecnologías de producción (**Nunes, 2015**). Además, destaca como principales factores, así como: recursos naturales, capital (humano y físico).

Según **Lertsiri et al. (2018)** señala que existen factores de riesgo que infieren en las operaciones empresariales tanto externos e internos. Por eso, hay que tomar muy en cuenta para evitar posibles fracasos en alguna parte de las operaciones tanto administrativas, operación y comercialización. Pero, si se efectúan evaluaciones a los factores de riesgo posibilita reducir o eliminar los mismos permitiendo mejorar y gestionar eficazmente las empresas comunitarias.

### **Capital**

Autores comparten definiciones del término capital, donde **Nunes (2015)** entiende al capital como aquel que: “Incluye todos los bienes duraderos producidos, con el fin de que se produzca o apoyar en la producción de otros bienes o servicios”.

En la misma línea del factor de producción se entiende como capital físico a los bienes enfocados a producir distintos bienes los cuales han sido elaborados y edificados por manos del hombre. Entre ellos se destacan las industrias, equipos, edificaciones, herramientas, plantas, maquinarias, entre otros **(Resico, 2011)**.

Entonces, decimos que el capital representa un instrumento vital para adquirir los bienes que se emplean durante el proceso de producción, para la generación de valor agregado con materias primas (alimentos naturales). Siendo necesarios para adquirir equipos, materiales, insumos, utensilios e implementos de protección personal para la manipulación de alimentos, recalando que este factor se genera mediante el trabajo mismo.

### **Tierra**

En contexto del factor de producción, la tierra es considerado un recurso natural **(Resico, 2011)**. Incluso un elemento primario de la producción, destinado al trabajo agrícola, ganadera, construcción u otros tipos de infraestructuras **(Nunes, 2015)**.

Podemos decir que el factor (Tierra) es determinante dado que la mayoría de las materias primas necesarias para generar valor agregado se cultivan allí. Igualmente se considera un recurso importante para la construcción de la planta a fin de contar con una superficie para laborar y tener lugar para el procesamiento de los productos alimenticios.

### **Tecnología**

En marco del factor productivo, **SDELSOL (2021)** considera a la tecnología como: “El factor determinante en la competitividad de las empresas que les aporta un plus de productividad, competitividad, calidad y cantidad de producto; los países no desarrollados tienen, precisamente, el problema de su acceso a esta tecnología como un valladar para su progreso económico”.

Adicionalmente, podemos mencionar que el emprendedor está en la capacidad de relacionar la tecnología con el resto de los factores con la visión de alcanzar niveles superiores con respecto a la cadena productiva. De modo que, incentiva la competitividad de los productos alimenticios tras la introducción a nuevos mercados

para su comercialización. Por tal motivo, las empresas comunitarias se verán beneficiadas con la generación de ingresos permitiendo la consolidación de estas.

## **Trabajo**

Desde la posición de **Nunes (2015)**, el trabajo constituye un factor primario, que a su vez trasciende de dos perspectivas correspondientes al intelectual y material. Es decir, el trabajo demanda de conocimientos y habilidades en las actividades laborales.

En efecto, el trabajo refiere al esfuerzo realizado por los trabajadores o socios-trabajadores como recursos humanos para la gestión y desarrollo de la producción efectuada en la empresa. Adicionalmente son remunerados por la contribución y prestación de sus servicios en la empresa. Sobre ello, los trabajadores son recursos humanos como activo principal para promover el funcionamiento en distintas áreas de trabajo que constituyen las empresas (**Armijos et al., 2019**).

### **1.7 Impacto social, económico y ambiental**

De acuerdo con **Valchovska & Watts (2016)** las empresas comunitarias persiguen múltiples objetivos, que no únicamente se centra en la reducción de la pobreza sino también en el acceso a las oportunidades. Esto impulsa al bienestar para los miembros de la empresa y habitantes de la comunidad especialmente en los sectores rurales. En cuanto que **Rymsza (2015)** afirma que las empresas sociales de base comunitaria son consideradas programas de activación para las comunidades marginadas. A manera de un medio para el desarrollo socioeconómico en especial la inclusión mediante la creación del trabajo.

**Steiner & Teasdale (2019)** estudiaron a las empresas sociales rurales del sur de Escocia mediante entrevistas, donde analizaron rigurosamente los temas enfocados en el impacto al desarrollo rural, oportunidades y desafíos. Con respecto a los resultados, se ha constatado que las comunidades del sector rural han sido beneficiadas satisfactoriamente en el entorno social, económico y ambiental. Donde, las escasas oportunidades de empleos en el sector rural ha sido un paradigma para muchas familias, por su parte, las empresas sociales consideraron fundamentales la creación puestos de trabajo. Esto ha promovido la prestación de su esfuerzo en conocimientos y habilidades generando productividad a la empresa, generación de ingresos y mejor

estilo de vida a su familia. Es así como los recursos obtenidos se han mantenido en la comunidad a través del empleo y la venta de los mismos productos en la comunidad.

Los entrevistados también destacaron la ayuda a personas vulnerables dispuestos a promover y contribuir en la cohesión social en la comunidad. Asimismo, el apoyo a jóvenes con visión a sobresalir con el desarrollo de habilidades relacionadas a experiencias prácticas y así poder ratificar que la empresa garantice la sostenibilidad a largo plazo en base a futuras generaciones. En cuanto al impacto ambiental han promovido servicios de reciclaje en favor de la sostenibilidad ambiental. Por último, han visto relevante el fortalecimiento y promoción de una dieta saludable a través de la producción de alimentos ecológicos dentro de la comunidad a fin de reducir el impacto ambiental.

Acorde al estudio de **Vázquez et al. (2018)** se ha identificado la contribución e impactos favorables que han generado dos empresas comunitarias estudiadas de México y Perú como se detalla a continuación:



**Figura 5.** *Contribución económica, social y ambiental por el Grupo Ixtlán y Granja Porcón.*

**Fuente:** Elaboración propia adaptado de Vázquez et al. (2018)

Acorde con **Steiner & Teasdale (2019)**, el abandono y marginación de las zonas rurales ha significado grandes desafíos en la cuestión de desarrollo económico y social. Sin duda, ha provocado deficiente rentabilidad y servicios básicos escasos a causa de factores demográficos y geográficos, pues bajo el contexto geográfico, este ha significado una adversidad en las empresas (**Valchovska & Watts, 2016**). Cabe recalcar que, los desafíos expuestos pueden ser sinónimo de oportunidad, pero la ubicación geográfica incide como obstáculo en las actividades. Entonces, las empresas comunitarias productoras de alimentos están propensas a afrontar desafíos considerables con respecto a la ubicación geográfica. Puesto que genera problemas de gastos económicos y tiempo en el sentido de movilizarse para la adquisición de insumos, materias primas, comercializar productos, entre otros. En efecto, genera incertidumbre para la generación de impactos favorables como cumplimiento de los múltiples beneficios en favor de las comunidades.

### **1.8 Producción de alimentos**

La alimentación es considerada una necesidad básica en la humanidad. Pues dentro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se centran en poner fin a la pobreza, hambre cero, producción y consumo sostenibles y la protección de los recursos naturales. En gran parte del mundo, las personas son consideradas como gestores de recursos naturales que llevan a cabo el manejo de sistemas relacionados con la agricultura y los alimentos. Aunque en la actualidad existen suficientes producción alimentos para todo el mundo, todavía hay 800 millones de personas que pasan hambre crónica lo cual vincula con los escasos recursos económicos que poseen muchas familias lo que dificulta el acceso a alimentos (**FAO, 2015**). Sin duda alguna, la agricultura corrobora a la seguridad alimentaria puesto que la tierra y el agua son considerados recursos naturales. Esto conlleva a realizar actividades agrícolas como elemento clave para la producción de alimentos que demandan para consumo humano e incluso para la transformación generando valor agregado de los mismos.

La producción y consumo de alimentos permite satisfacer el hambre y proporcionar nutrientes que provienen de fuentes de origen vegetal. Generalmente conformado por especias, frutas, legumbres, vegetales, tubérculos verduras y cereales cuyas partes comestibles dependen de su especie siendo consideradas comestibles las raíces, hojas,

tallos, frutas y semillas. Así como también alimentos de origen animal que están constituidos por animales de agua dulce, marinos y terrestres, mismos que son sacrificados para su consumo. Cabe destacar que, la carne sobre todo es el alimento más consumido del cuerpo del animal, aunque también son considerados comestibles los intestinos, cartílagos, piel y la sangre (Nusantoro, 2018).

Cabe señalar que los alimentos naturales también son consideradas materias primas que corresponden a ingredientes, siendo la base que integran en la composición de los productos alimenticios procesados (FAO, 2021). Es decir, las materias primas son obtenidos de primera mano desde la naturaleza, el cual se incorporan en las empresas productoras de alimentos a través de un debido proceso de transformación para obtener un producto final. De hecho, este elemento es la base esencial para cualquier proceso dentro de la cadena productiva de los alimentos.

Dentro del sector alimentario, las materias primas se clasifican en base a su procedencia donde destacan gran variedad de alimentos de origen vegetal y animal:



**Figura 6.** *Materias primas de origen vegetal.*

**Fuente:** (Barahona, 2015, p. 13)



**Figura 7.** *Materias primas de origen animal.*

**Fuente:** (Barahona, 2015, p. 13)

Acorde a la **FAO (2005)** el término “Valor agregado” abarca diversas aristas que relacionan a:

- Productos con valor agregado creado, está orientado a la mejora de sus propias cualidades, así como el gusto, ganancia, productividad y aceptabilidad. El cual relaciona con las características que atribuye a la transformación del estado del alimento, empaque y presentación de los productos alimenticios para su comercialización. Por lo tanto, permite valorizar los atributos de los productos alimenticios en beneficio de los productores.
- Productos con valor agregado recuperado para su comercialización obviando la intermediación. Esto demuestra el incremento de la eficiencia en el proceso de comercialización promoviendo los circuitos cortos de comercialización.

Las exigencias de los consumidores hoy en día han permitido producir alimentos de calidad, nutritivos y excelente sabor. Por tal motivo, la evolución de la industria alimentaria fue de gran importancia con el impulso de la transformación de los alimentos a través de diferentes métodos para obtener productos alimenticios en respuesta a las exigencias. Así pues, hay que tener en cuenta la cadena de suministro como procesos enfocados a la producción de alimentos que está compuesta de producción, procesamiento, distribución, comercialización y consumo (**Nusantoro, 2018**).

Según **Floros et al. (2010)** para lograr la transformación de los alimentos es indispensable la aplicación de las operaciones unitarias que relacionan al secado, molienda, pasteurización, fermentación, entre otros. Esto permite modificar las condiciones de las materias primas para prolongar la vida útil, reducir o eliminar los microorganismos con el objeto de obtener un producto sano y saludable para el consumo humano.

Con base a **OPS & OMS (2014)** los productos alimenticios se clasifican en base a implicaciones en la salud y bienestar de la población, sistemas alimentarios y métodos basado en la ciencia y tecnología de alimentos. Esto coincide con **Popkin (2020)** que mediante la FAO ha definido las categorías de alimentos y bebidas, en base al grado de procesamiento industrial. Mismos que están categorizados como: menos procesados - no procesados, básicamente procesados – ingredientes básicos, moderadamente procesados y ultraprocesados. El cual están conformados en 3 grupos como se detalla a continuación:

- **Primer grupo:** se destacan los alimentos naturales de origen vegetal y animal como (frutas, verduras, semillas, pescado, marisco, carnes de animales domesticados, animales autóctonos, leche, huevos, etc.). También incluyen alimentos mínimamente procesados distinguidos por ser sometidos a procesos mínimos tales como (pelado, esterilizado, lavado, pasteurizado, etc.). Todos estos alimentos se caracterizan por no introducir sustancia alguna lo que representa la base para una alimentación saludable.
- **Segundo grupo:** resaltan los alimentos básicamente procesados o ingredientes culinarios que atribuyen a alimentos producidos con el uso de simples herramientas o maquinaria industrial tales como (harinas, azúcar, sal, etc.). La evaluación en cuanto al aspecto nutricional se efectúa con la combinación con otros alimentos.
- **Tercer grupo:** refiere a productos alimenticios listos para su consumo, mismo que componen tanto de alimentos procesados: caracterizados por la adición de sustancias que modifican las propiedades del alimento a fin de prolongar la vida útil del producto. Aunque aún conservan las propiedades del alimento original, estos presentan un desbalance en la composición nutricional. Además de los alimentos ultra procesados cuya formulación constituyen ingredientes

industriales en gran parte. Donde se evidencia un contenido mínimo o nada del alimento natural, de modo que, la salud está siendo afectado ante la falta de nutrientes en este tipo de alimentos.

### 1.9 Canales de comercialización

La comercialización viene siendo un aspecto relativamente importante que fortalece a la sostenibilidad de la empresa comunitaria por medio del comercio adecuado de los productos alimenticios. Es así que, las organizaciones solidarias se caracterizan por comercializar sus productos de una forma distinta, haciendo énfasis a la economía circular y solidaria. Esto conlleva a convivir de una forma adecuada con el medio ambiente y simultáneamente consolida las bases sociales y económicas (**García, 2021**).

Las redes alternativas atribuyen a compartir información y valores al mantener relaciones directas entre los productores de alimentos con los consumidores (**Contreras et al., 2017**). Donde los agricultores, emprendedores y productores de alimentos tengan la seguridad de impulsar un vínculo directo con los consumidores como eje inclusivo y sostenible que incentivan cambios favorables en producción, alimentación y salud. Asimismo, se ha establecido características que determina como los circuitos cortos de comercialización (**FAO, 2016**).



**Figura 8.** *Características de los Circuitos Cortos de Comercialización “CCC”.*

**Fuente:** Elaboración propia a partir de FAO (2016)

Tomando en cuenta las características de los Circuitos Cortos de Comercialización se denota la importancia de considerarlos. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe indica que, la venta directa de productos frescos a los consumidores evita la intervención del intermediario siendo netamente mínima o nula, considerando que la intermediación constituye una forma especulativa. En efecto, los productores relacionados a la economía solidaria han cambiado su modo de comercialización con el objeto de mantener una actividad productiva para combatir esta amenaza que agrava el trabajo y productividad. Inclusive, la cercanía geográfica implica un impacto positivo con el ecosistema dado que evita la movilización a distancias relativamente largas, pues estas organizaciones se centran especialmente en el sector rural **(CEPAL, 2014)**.

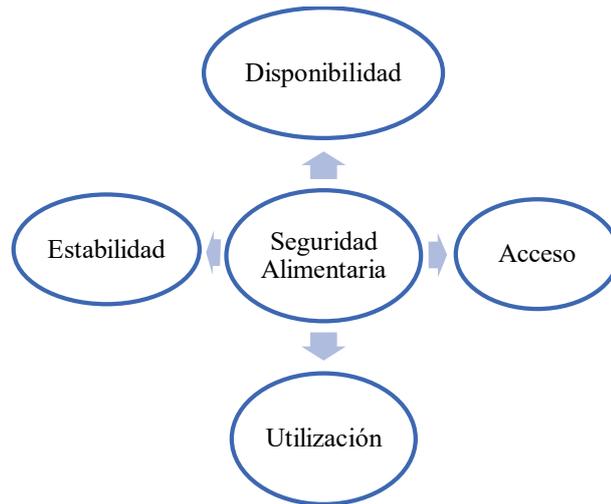
Podemos decir que, dentro de la provincia de Tungurahua se han impulsado el comercio justo con la comercialización de los productos alimenticios. Generalmente ferias de emprendimiento efectuados en los diferentes cantones por los GADs donde ofertan alimentos con valor agregado, frutas y legumbres agroecológicos, entre otros **(Gobierno Provincial de Tungurahua, 2021)** y canastas a domicilio **(MAG, 2020a)**.

## **1.10 Seguridad alimentaria**

En base a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura **FAO (2011)** la seguridad alimentaria se define como: “Todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana” (p.1).

### **1.10.1 Pilares de la seguridad alimentaria**

Según la **FAO (2014)** para satisfacer las necesidades de alimentación a generaciones actuales y futuras, la agricultura y la alimentación deben ser sostenibles que a su vez contribuya a los pilares que contempla la seguridad alimentaria en favor de la salud, equidad socioeconómica, y rentabilidad tales como:



**Figura 9.** *Pilares de la Seguridad Alimentaria.*

**Fuente:** Elaboración propia a partir de FAO (2011)

- Se entiende por Disponibilidad física a alimentos cuando hace hincapié a la oferta, en función de la producción, existencia, importaciones y exportaciones de los alimentos.
- El Acceso a alimentos refiere a la oferta de alimentos en el aspecto físico y económico, situación que garantiza la seguridad alimentaria para la población. Por supuesto, conduce a diseñar políticas con el propósito de alcanzar los objetivos de la seguridad alimentaria, donde permitan el acceso a alimentos a personas de toda índole social.
- Para que la utilización de alimentos se efectúe de manera satisfactoria, la implementación de buenas prácticas de salud y alimentación durante la preparación serán suficientes. Esto permite aprovechar de la energía y nutrientes que ofrecen los alimentos al consumo humano, manteniendo además una correcta dieta y alimentación equilibrada por parte las personas.
- Finalmente, la Estabilidad puede verse afectado por diversos factores, climáticos (sequías, inundaciones), políticos, sociales (pobreza), económicos (desempleo) e incremento de costos de alimentos. Todas estas adversidades inciden en determinado momento no garantizan la seguridad alimentaria en la población (FAO, 2011).

Evidentemente, la seguridad alimentaria enfatiza que los alimentos a consumir serán sanos y nutritivos sin causar daño alguno a las personas. Por ello es fundamental la

manipulación de alimentos referente a higiene e inocuidad durante la producción, distribución y comercialización de los alimentos. Entonces, para el cumplimiento de todo aquello la entidad de Agrocalidad tiene el derecho de controlar y regular los centros agro-productivos (**MAG & Agrocalidad, 2020**). En este marco incluye a las empresas comunitarias como organizaciones productoras de alimentos aplicando una rigurosa y detallada auditoría para la entrega de la certificación de calidad. Eso significa que, al contar con infraestructura, aplicación de Buenas Prácticas y equipamiento acorde a los requerimientos y reglamentaciones establecidas para el funcionamiento (**ARCSA, 2015**) siendo acreedoras a las respectivas certificaciones. Siendo así que, la seguridad alimentaria es un tema importante en el sector alimentario fomentando el control de calidad por parte de entidades sanitarias a las organizaciones productivas.

En la actualidad, la inocuidad y calidad de los alimentos ha sido un claro desafío en el sector alimentario, el cual es determinante ante posibles contaminaciones con las ETAs o microorganismos patógenos. Esto dificulta que los alimentos garanticen calidad nutricional, en efecto, están propensas a padecer posibles adversidades a la salud y bienestar de las personas a nivel global (**Achipia, 2018**). Además, garantizar la inocuidad de los alimentos es un claro ejemplo y primordial para impulsar la competitividad. Esto garantiza no verse afectado en el comercio y exportaciones de agro productos, caso contrario, se experimentaría dramáticas situaciones por conceptos de contaminación de microorganismos, toxinas o sustancias químicas (**IICA, 2010**). De modo que, se evidencia notablemente la relación de las empresas comunitarias productoras de alimentos con la seguridad alimentaria en marco de la manipulación de los alimentos en el proceso productivo.

Ante esto **Luechoowong et al. (2016)** afirman que las empresas alimentarias comunitarias han sido sinónimo de múltiples beneficios que relacionan a la sostenibilidad, mejoramiento. Por medio de enfoques estratégicos y valiosos conocimientos críticos sobre la producción, calidad e inocuidad. Esto ha significado que, como productores de alimentos se tenga en cuenta el cumplimiento de BPM, control del proceso de producción e higiene del personal como técnicas de vital importancia para la seguridad alimentaria.

De acuerdo con **Mangnus (2019)** los agronegocios y agroindustrias son considerados estrategias inclusivas de desarrollo mismos que contribuyen a la seguridad alimentaria a nivel local, siempre que se tomen en cuenta tres elementos. En primer lugar, la diversificación de medios de vida donde involucra la participación de familias con los modelos de negocios los cuales influyen en la producción y compra de los alimentos.

En segundo lugar, la diversificación del cultivo contempla la biodiversidad en la producción de alimentos como garantía de contribuir a la seguridad alimentaria. Dado que, la producción de cierto alimento en específico (monocultivo) conlleva a efectos desfavorables a largo plazo como la infertilidad del suelo, plagas y crisis en los costos del alimento. Entonces, para contribuir positivamente la seguridad alimentaria es importante identificar la biodiversidad, sus oportunidades y limitaciones permitiendo así incluir una diversidad de alimentos en el mercado. Finalmente, las actividades de las empresas deben regirse bajo el contexto de la agroecología con la finalidad de promover la producción y disponibilidad de alimentos a largo plazo. Como consecuencia los modelos de negocios generen impactos positivos en el aspecto ambiental y socioeconómico sin causar ningún tipo de daño.

Sin duda alguna, la seguridad alimentaria se relaciona con las empresas comunitarias de producción alimenticia para lograr satisfacer la demanda al consumo de la población, garantizando alimentos saludables y nutritivos en bienestar de los consumidores. Resulta claro que, para fortalecer la ansiada seguridad alimentaria debemos trabajar de forma conjunta con todas las personas implicadas en la tarea. En especial, aquellos que conforman las empresas asociativas solidarias, organizaciones, alianzas gubernamentales e instituciones educativas (**Parducci, 2016**).

### **1.11 Soberanía alimentaria**

En marco del régimen de desarrollo y derecho al buen vivir, la **Asamblea Constituyente (2008)** en el Art. 281 declara que: “La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente” (p. 90).

En el Art. 1 la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria, **LORSA (2018)** recalca que la soberanía alimentaria se establece por un conjunto de normas enfocados

en: “Establecer en forma soberana las políticas públicas agroalimentarias para fomentar la producción suficiente y la adecuada conservación, intercambio, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos, nutritivos” (p.1).

Asimismo, en el Art. 2 de **LORSA (2018)** se establece a la soberanía alimentaria dentro de las dimensiones del Buen Vivir – *Sumak Kawsay* acorde a lo establecido en la Constitución. Así pues, hay que tomar en cuenta los factores de producción agroalimentarios que comprenden en este ámbito haciendo énfasis a: “(...) la sanidad, calidad, inocuidad y nutrición, además de las formas asociativas y comunitarias de los microempresarios, micro, pequeños y medianos productores (...)” (p.1). Es decir, la procedencia de los alimentos de diversos sectores productivos con el propósito de garantizar el respeto y cuidado a la diversidad del agro. De manera que, el vínculo la seguridad y soberanía alimentaria permite a la población disponer de alimentos en todo su momento, haciendo hincapié a las formas de producción basados en los saberes culturales para la obtención de los alimentos. Esto garantiza el buen vivir mediante una buena alimentación y en consecuencia gozar de buena salud. Por supuesto, las empresas comunitarias se adhieren a la LORSA en ejercicio de producir alimentos de calidad para promover la seguridad y soberanía alimentaria.

Acorde al estudio de **Giovannini (2015)**, se analizó a las empresas comunitarias indígenas en Chiapas con el fin de evidenciar la relación con el Buen Vivir. Donde se entrevistó a 27 personas conformados por miembros de (organizaciones y juntas), directores y presidentes. Los resultados obtenidos evidenciaron que, existe relación entre ambas, pues los encuestados mencionaron una pluralidad de objetivos necesarios para las necesidades de sus comunidades en el aspecto social, económico, cultural, político y ambiental. No obstante, el autor implementó cinco pilares del buen vivir acorde a las necesidades expuestas, generando así impactos favorables al desarrollo de la comunidad.

- **Bienestar comunitario:** dentro del ámbito social la comunidad requiere aspectos que incluye salud, educación y eliminar aspectos relacionados con la migración.
- **Pluralismo económico:** en el contexto económico la comunidad necesita de creación de empleo e infraestructura o servicios básicos.

- **Estado plurinacional:** bajo el ámbito político, la necesidad concierne en la participación colectiva de todos los miembros.
- **Derecho de la naturaleza:** hace énfasis al cuidado y respeto del medioambiente y de territorios, además de promover la soberanía alimentaria como producción de alimentos en la misma localidad (**Giovannini, 2015**).

De modo que, el arduo esfuerzo en las comunidades ha demostrado que las empresas comunitarias atienden a sus necesidades. A través del amplio proceso de autogestión, participación y aprovechamiento de los recursos naturales que ofrece la comunidad bajo el marco de la sostenibilidad que ha generado impactos favorables.

Ahora bien, la vinculación de diversas organizaciones solidarias con el MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) ha permitido trabajar en conjunto para concretar acciones, propuestas, estrategias y políticas en beneficio de las organizaciones. Entonces, trabajar bajo una red de organización integral permite fortalecer alianzas con diversos sectores: agrícolas, pecuarios y agroindustrial. El propósito se basa en asegurar la soberanía alimentaria bajo mecanismos enfocados en producción y comercialización para satisfacer las necesidades de los consumidores (**MAG, 2018**).

#### **1.11.1 Pilares de la soberanía alimentaria**

- **Alimentación para las personas:** sin marginar a nadie toda la sociedad tiene derecho a alimentarse de manera saludable, suficiente y culturalmente adecuado en rechazo a que el alimento se considere una mercancía.
- **Valoración a proveedores de alimentos:** radica en valorar y apoyar a todos aquellos proveedores que contribuyen al cultivo, siembra, cosecha y procesamiento de alimentos como medios sostenibles de trabajo. También se mantiene el rechazo a aquellas acciones y políticas que amenacen esta labor sostenible.
- **Localización de sistemas alimentarios:** promueve circuitos cortos de comercialización con los consumidores protegiendo de alimentos no aptos para su consumo por deficiente calidad nutricional e inocuidad. Y rechazar el dumping como garantía para comercializar productos a precio justo.

- **Sitúa el control localmente:** los proveedores de alimentos están en derecho de tomar control de territorio para la producción de alimentos y compartir territorios garantizando actividades sostenibles en aspecto social y medioambiental. Además de interactuar con distintos proveedores con el propósito de resolver problemas, asimismo mantiene el rechazo a la privatización de recursos naturales.
- **Desarrollo de habilidades y conocimientos:** los proveedores alimentarios y organizaciones mantienen conocimientos y habilidades tradicionales en actividades producción de alimentos siendo apropiado concretar un respaldo para la transmisión de la sabiduría de conocimientos a futuras generaciones a través de sistemas de investigación. Del mismo modo se rechaza aquellas tecnologías que afecten los sistemas alimentarios de la localidad.
- **Trabajo con la naturaleza:** durante la producción de sistemas alimentarios es indispensable el aprovechamiento de la contribución que ofrece la naturaleza con el fin de mejorar el cambio climático para cuidar el planeta. Asimismo, se rechaza las actividades intensivas y destructivas que contribuyen al calentamiento global (**Food Secure Canada, 2007**).

## 1.12 Objetivos

### 1.12.1 Objetivo general

- Analizar a las empresas productoras de alimentos de base comunitaria que aportan a la seguridad y soberanía alimentaria en la provincia de Tungurahua.

### 1.12.2 Objetivos específicos

- Identificar a las empresas productoras de alimentos de base comunitaria de la provincia de Tungurahua.
- Analizar el proceso de obtención y comercialización de alimentos por parte de las empresas comunitarias.
- Establecer la relación entre el tipo de producción de alimentos y el aporte a la seguridad y soberanía alimentaria en la provincia.

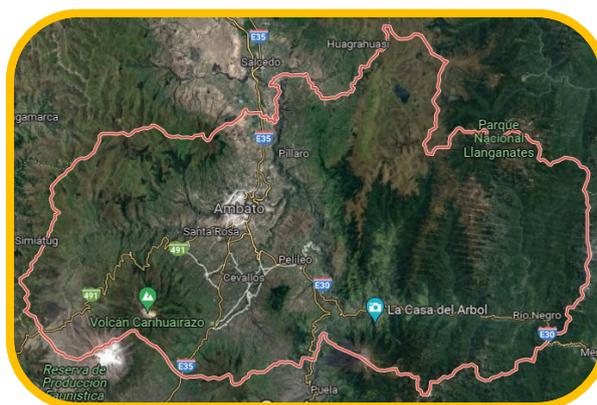
## CAPÍTULO II

### METODOLOGÍA

En el presente capítulo se especifica la metodología de investigación el cual se utilizará con la finalidad de lograr obtener la información requerida y responder los objetivos planteados en este estudio en marco de la seguridad y soberanía alimentaria. Permitiendo determinar de manera clara el enfoque, perspectivas y particularidades de las empresas comunitarias productoras de alimentos.

#### 2.1 Área de estudio

A continuación, se observa el mapa donde se delimita el lugar geográfico referente al estudio del presente proyecto de investigación correspondiente a la provincia de Tungurahua. Dando lugar a la identificación y estudio de las empresas comunitarias de productoras de alimentos como aporte a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.

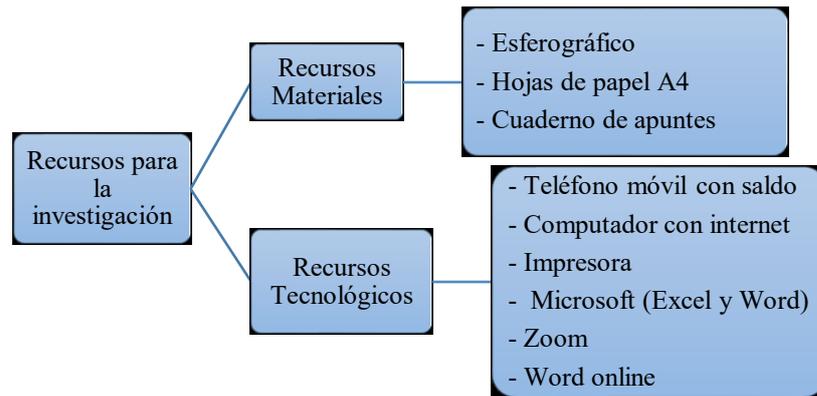


**Figura 10.** *Ubicación geográfica de la provincia de Tungurahua.*

**Fuente:** (Google Maps, 2021)

#### 2.2 Materiales

En cuanto al desarrollo de la presente metodología de investigación se emplean diversos materiales para un mejor desenvolvimiento y acceso ágil para el desarrollo de la entrevista y encuestas. De tal forma que se emplean varios recursos para dar seguimiento al estudio como se detalla a continuación:



**Figura 11.** *Esquema de recursos materiales y tecnológicos para la investigación.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

### 2.3 Enfoque

El presente trabajo de investigación se desarrolla bajo el enfoque mixto el cual implica la combinación de los enfoques tanto cualitativos como cuantitativos. Dado que la información obtenida como resultado se interprete de manera conjunta. Con respecto al enfoque cuantitativo refiere al proceso de recolectar y analizar los datos en base a medición numérica y uso estadístico para determinar el comportamiento y demostrar las teorías del estudio. En tanto que, el enfoque cualitativo implica recolectar y analizar datos orientado a desarrollar interrogantes que surgen durante la interpretación de la investigación **(Hernández et al., 2014)**.

Entonces, decimos que el enfoque mixto se adapta a las características de la presente investigación con una profundidad, comprensión y amplitud relevante. Esto se debe a que sustenta las técnicas de investigación correspondientes a la encuesta y entrevista. Y a su vez permite realizar el debido procesamiento de los datos, análisis e interpretación para la determinación de los resultados el cual da cumplimiento a los objetivos planteados en la investigación.

### 2.4 Población

Se entiende como población aquel conjunto total de elementos o universo que nuestra investigación deja en claro para el respectivo análisis del cual se va a estudiar, mismo que es importante saberlo **(Pérez et al., 2020)**. Cabe destacar que, se conoce el número

de unidades que integra la población del estudio obtenidos mediante contactos telefónicos y base de datos de la SEPS, como se detalla a continuación:

Según la **SEPS (2021)**, en el Ecuador existen 13.120 organizaciones que representa el 82.7% dentro del sector no financiero de la economía popular y solidaria. En el caso de la provincia de Tungurahua existen 9 organizaciones de producción alimenticia, 257 organizaciones de producción agropecuaria, 5 organizaciones de producción artesanal y 4 organizaciones de producción industrial del sector no financiero de la economía popular y solidaria. Adicionalmente se estudia una empresa comunitaria validada por el MAG y otra empresa aún no validada, donde la población en estudio corresponde a 277 organizaciones en estado activo.

## **2.5 Selección de la muestra**

Acorde con **Pérez et al. (2020)**, la muestra constituye un subconjunto representativo de unidades lo que permite el análisis de la población, para ello, hay que aplicar algún método para obtener información en respuesta a la investigación. En base a esto, la selección de la muestra se realiza bajo el proceso del muestreo no probabilístico. Las muestras no probabilísticas se entienden al procedimiento de selección que no se fundamenta de ninguna manera en procedimientos estadísticos, es decir, se realiza una selección de las unidades acorde a las características que nos convenga para la investigación (**Pérez et al., 2020**). Por lo cual, son utilizadas para investigaciones tanto cuantitativas como cualitativas ya que responden al enfoque del estudio (**Hernández et al., 2014**).

En tal sentido, para la selección de la muestra se procede inicialmente a la búsqueda de la base de datos del sector no financiero en la plataforma online de SEPS. Seguidamente, se seleccionó a todas las empresas comunitarias (asociaciones) de producción Agrícola, Agropecuaria y Alimentaria de la provincia de Tungurahua. Mismos que responden a los cantones de Ambato, Baños, Cevallos, Mocha, Patate, San Pedro de Pelileo, Santiago de Pillaro, Quero y Tisaleo. Luego se procede a la identificación de las empresas comunitarias, que a través de llamadas telefónicas se logra contactar con los respectivos miembros. Luego permitió distinguir a aquellas empresas comunitarias dedicadas a la producción de alimentos con valor agregado.

**Tabla 1.** *Empresas comunitarias productoras de alimentos con valor agregado en la provincia de Tungurahua.*

Asociación de Producción Industrial de Migrantes y Familiares de Tungurahua ASOMIPROCOAG
Asociación de Producción Agrícola Cadena Provincial de la Mora ASOPROCAMOR
Asociación de Producción Alimenticia Vergel Green ASOPROVEG
Asociación Agropecuaria Mulanleo
Asociación de Productores y Comercializadores de Leche del Cantón Quero APROLEQ
Asociación de Producción Alimenticia Industrial Chiquipulp ASOPROINCHI
Asociación Artesanal la Chokolatera Ambateña
Asociación de Productores Agropecuarios Las Viñas Pachanlica ASOVIPACHA
Asociación de Producción Pecuaria Tamboloma ASOPROPET
Asociación Agroartesanal de Productores de Lácteos y Embutidos Serafin Montesdeoca
Asociación de Productores Alternativos La Dolorosa
Asociación Agroartesanal de Productos Lácteos El Lindero
Asociación de Producción Agropecuaria Benicultores ASOBENIC
Asociación Artesanal de Producción de Bienes Agrícolas y Pecuarios del cantón Píllaro ABAPP
Cooperativa de Producción, Acopio, Industrialización y Comercialización de Cuy Tungurahua COPRACUY
Asociación de Productores Agrícolas del Rubro Papa Conpapa AGROPAPA
Asociación de Alimentación Orquídeas (Orquídeas) ASOSERVORQ
Asociación de Producción Agroecológica Sabiduría Pillareña ASOPROAGROSAPI
Asociación de Ganaderos y Productores de Leche Fe por la Leche YATCHIL
Asociación Unión Tisaleña
Asociación San Luis

**Fuente:** Elaborado por el autor

Es así que, mediante la respectiva identificación de las empresas comunitarias se logró dar cumplimiento al primer objetivo planteado. Donde la muestra para el estudio corresponde a 21 empresas comunitarias como se evidencia en la Tabla 1. Cabe destacar que la identificación de estas empresas comunitarias se desarrolló además con la colaboración de las instituciones públicas entre ellas los GADs municipales y parroquiales de la provincia.

## **2.6 Variables**

Según **Hernández et al. (2014)** la variable es considerada una propiedad que tiende a variar, lo cual permite su observación o medición. Este concepto se enfoca en personas, fenómenos, hecho, objetos, entre otros, los cuales adquieren ciertos valores de la variable en estudio. De hecho, si las variables se relacionan con distintas variables, quiere decir que las variables han adquirido valor en la investigación.

En tal sentido, las variables están orientadas a recabar información acerca del enfoque y vínculo de las empresas comunitarias para la seguridad y soberanía alimentaria mediante la producción de alimentos para la población Tungurahuese, donde las variables en estudio corresponden a:

- Tipo de materia prima
- Número de trabajadores
- Ubicación
- Tiempo de constitución de la empresa
- Mercado objetivo

## **2.7 Fuentes de datos**

### **2.7.1 Fuentes secundarias**

Primeramente, con el objetivo de fundamentar y cumplir con el objetivo del presente proyecto de investigación, fue importante hacer una revisión de investigaciones en fuentes secundarias dado que exponen información existente con relación al tema de estudio. Esto implica que, la información es recolectada por los investigadores mediante la revisión de documentos, registros y archivos tanto físicos como electrónicos (**Hernández et al., 2014**). Entre ellos artículos, revistas, libros, tesis,

estatutos y sitios web oficiales en el tema, considerados como fuentes de información válidas que relacionan con información significativa respecto a la producción de alimentos, enfoque de las empresas comunitarias, desarrollo rural, seguridad y soberanía alimentaria.

### **2.7.2 Fuentes primarias**

En segundo lugar, la recolección de los datos del estudio tuvo lugar en el mes de diciembre del 2021. A través de la aplicación de técnicas tales como entrevista y encuestas, donde las preguntas de la encuesta se validaron por expertos. La información obtenida sirvió para analizar a profundidad las necesidades, problemáticas, direccionamiento, contribuciones y demás factores que incidieron en el estudio.

## **2.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Según **Arias (2012)** define que: “El instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato en papel o digital, que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p. 68).

Para la recolección de la información se utilizó los instrumentos siendo: un formulario de preguntas abiertas, cerradas y selección múltiple (encuesta) y una guía de preguntas (entrevista). Cabe recalcar que, el cuestionario se desarrolla en base a las variables que se medirán en el estudio (**Hernández et al., 2014**). Por ello, la formulación de las preguntas del cuestionario es importante, el cual denote una buena redacción y estructura para que sea concisa y entendible, por lo que representan un medio para obtener la información requerida en el estudio.

### **2.8.1 Encuesta**

La encuesta en principio es una técnica que pretende recolectar datos de cierto sector de la población que respondan a un tema en particular (**Arias, 2012**). Para el desarrollo de la encuesta se utilizó una de las herramientas computacionales, bajo la modalidad “Encuesta online” mediante la herramienta *Google Forms*, donde se les envió a los respectivos contactos telefónicos y obtener una base de datos de la información de todos los encuestados.

La encuesta se aplicó a miembros con conocimientos sólidos en la gestión de las empresas comunitarias. Por lo que, el formulario cuenta con 24 preguntas tanto abiertas, cerradas y selección múltiple (Anexo 1). De modo que, tras la determinación de la muestra se aplicó la encuesta en la que participaron 20 empresas comunitarias.

Se obtuvieron 20 encuestas válidas pudiendo concretarse un mayor número de estas. Dado que, ciertos miembros de las empresas comunitarias contactadas tuvieron la desconfianza de proporcionar información al momento de desarrollar la encuesta. Asimismo, fue imposible tener contacto a través de todos los medios posibles con algunas empresas comunitarias, esto debido a su ubicación ya que se sitúan en el sector rural donde la cobertura fue obstruida el cual complicó el contacto.

### **2.8.2 Entrevista**

Se entiende a la entrevista como una técnica que atribuye una interrogación centrada en el diálogo o conversación acerca de una cuestión determinada (**Arias, 2012**). Según **Pérez et al. (2020)** la entrevista tiene relación con el enfoque cualitativo, donde se pretende extraer cierta información requerida por parte del entrevistador. Esto permite obtener ideas, perspectivas y comprensión de la situación para el análisis de la investigación. La aplicación entrevista atribuye al tipo semiestructurada característico para cierta problemática que lleva a cabo de manera flexible, pareciendo así a la vida cotidiana (**Gallardo, 2017**).

En tal sentido, se contactó y se seleccionó al entrevistado con conocimientos específicos referente al tema a tratar, la historia y la situación actual de la Empresa Asociativa de Productores Agrícolas del Rubro Papa Conpapa. La entrevista se desarrolló de forma virtual a través de la plataforma Zoom, misma que fue del tipo semiestructurada bajo la guía de las preguntas del formulario (Anexo 2). Sin duda, dio origen a nuevas cuestiones adicionales que generaron más interrogantes durante la entrevista y generó mayor flexibilidad en cuanto a la obtención información. De hecho, se aseguró la grabación para su posterior transcripción mediante Word online.

### **2.9 Análisis de la información**

El análisis de datos implica separar y examinar los elementos de la información a fin de dar respuesta aquellas cuestiones que abordadas en la investigación (**Gallardo,**

2017). Por lo cual, el cumplimiento de los objetivos del presente proyecto de investigación condujo a la aplicación del método mixto que vincula procedimientos cuantitativos (estadística descriptiva) y cualitativos (evaluación temática). Ya que contrasta de manera profunda, amplia y variada logrando mayor solidez, explotación y exploración de los datos (**Hernández et al., 2014**).

A partir de la información recolectada se aplica el debido análisis cuali-cuantitativo descriptivo obtenido de los encuestados. La encuesta desarrollada se basó en las variables, factores de producción, gestión administrativa, producción, comercialización, seguridad y soberanía alimentaria.

### **2.9.1 Análisis estadístico descriptivo**

De acuerdo con **Pérez et al. (2020)** el análisis estadístico descriptivo como componente de la analítica de datos son recopilados según su naturaleza, el cual corresponde a la naturaleza muestral. Lo que significa que se recopila información de una muestra de interés mediante las encuestas. Entonces, la construcción de gráficas y tablas es fundamental permitiendo así concretar la descripción de los datos obtenidos.

Con relación al análisis estadístico descriptivo, los datos obtenidos se tabularán mediante el uso de la herramienta computacional como es el programa Excel. Así pues, da lugar a la generación de gráficas y tablas de la base los datos recolectados de la encuesta en *Google Forms*. Por consiguiente, se procede a analizar y entender detalladamente todos los datos representados en tablas y gráficas para luego dar con una descripción e interpretación de estos. Cabe mencionar que va acompañado del análisis de la información recolectada mediante una entrevista. Para luego proceder con la discusión con otros estudios relacionados al tema y obtener las respectivas conclusiones del estudio en respuesta a los objetivos planteados.

La información recolectada en las encuestas se analiza según los objetivos proyectados en la investigación. Partiendo del análisis las empresas comunitarias identificadas como productoras de alimentos que influye con los motivos, ubicación, certificaciones, factores de producción, trabajadores, capital y tiempo de constitución de la empresa. Mientras el segundo objetivo se pretende analizar los procesos de obtención y comercialización de alimentos por parte de las empresas comunitarias haciendo hincapié a aquellas preguntas de la encuesta que abarcan, factores que influyen en los

procesos productivos, materias primas, productos alimenticios, clasificación de los alimentos, mercado objetivo, formas de comercio.

En cuanto al tercer objetivo se enfoca en establecer la relación entre el tipo de producción de alimentos y el aporte a la seguridad y soberanía alimentaria en la provincia. Donde se procede a determinar si las empresas comunitarias a través de la producción de alimentos con valor agregado responden favorablemente o no a la seguridad y soberanía alimentaria.

En razón de dar cumplimiento a este último objetivo, se basó en fuentes fiables con el documento de la Organización Panamericana de la Salud conjunto a la Organización Mundial de la Salud que puntualiza el tópico “*Clasificación de los alimentos y sus implicaciones en la salud*”<sup>1</sup> desarrollado por Manuel Peña. Además, con base en el Documento N° 34 de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en el apartado Anexo, “*Tabla 1. Definiciones de categoría y criterios para clasificar alimentos y bebidas según el grado de procesamiento industrial de alimentos*” desarrollado por Popkin Barry. Con respecto al aporte de la soberanía alimentaria, se basó en el documento de Food Secure Canada con la fundamentación “*The Six Pillars of Food Sovereignty*”, tomando en cuenta los resultados obtenidos en la entrevista y las encuestas.

---

<sup>1</sup> La información del documento “*Clasificación de los alimentos y sus implicaciones en la salud*” está basado en el documento “Una nueva clasificación de los Alimentos” de Carlos Monteiro y Geoffrey Cannon, et al. Escuela de Salud Pública, Universidad de Sao Paulo, Brasil.

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

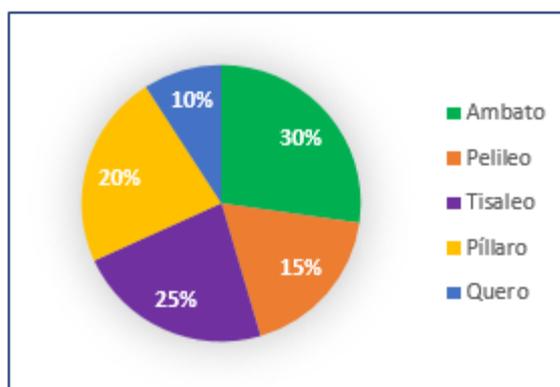
En el presente apartado se expone los resultados obtenidos de la entrevista y encuestas realizadas a los miembros de las empresas comunitarias identificadas en la provincia de Tungurahua. Esto permite analizar los procesos de obtención y comercialización, establecer la relación del tipo de producción para el aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.

La información se muestra a través de tablas y gráficas estadísticas desarrolladas en Microsoft Excel para su respectivo análisis. También, incluye el análisis de la información recabada mediante la aplicación de la entrevista para contrastar con la información obtenida de la encuesta. El propósito se basa en demostrar el ajuste a la realidad de las empresas comunitarias en estudio.

#### 3.1 Análisis descriptivo

En este apartado se realiza la descripción de las tendencias expuestas con relación a ciertos los factores y variables que vinculan con las empresas comunitarias productoras de alimentos.

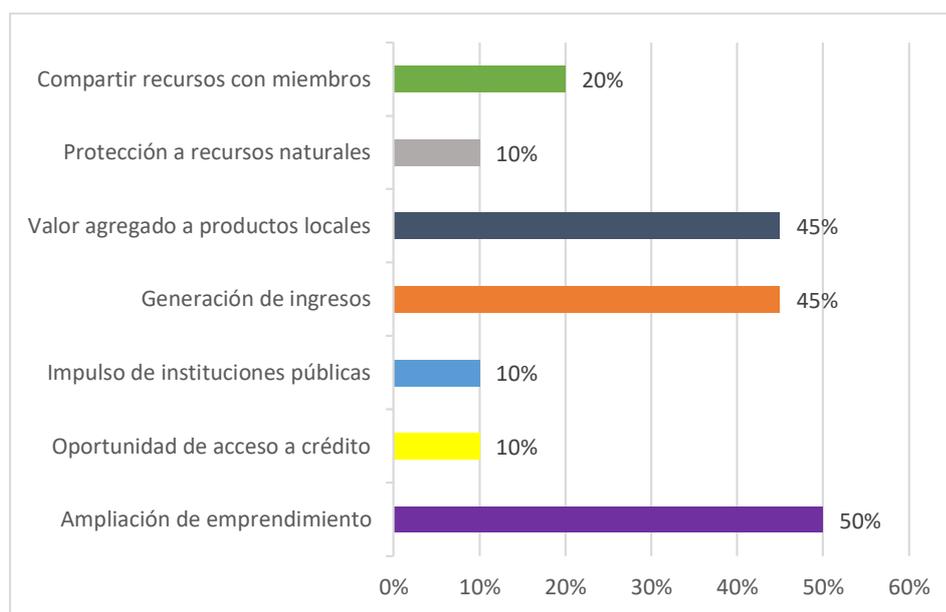
##### 3.1.1 Análisis de características de las empresas comunitarias



**Figura 12.** *Ubicación de las Empresas Comunitarias identificadas.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

Las empresas comunitarias se sitúan en los distintos cantones de la provincia de Tungurahua como se observa en la Figura 12. Evidenciando que la mayoría de las empresas comunitarias se localizan en los cantones Ambato (30%), seguido de un 25% en el cantón Tisaleo y en tanto que el 20% el cantón Pillaro. Mientras que el 15% se localizan en el cantón Pelileo y apenas el 10% en el cantón Quero. Estos resultados demuestran que gran parte de las empresas han visto como oportunidad de implementar este tipo de proyectos para el bienestar individual y colectivo.



**Figura 13.** *Motivos que tuvieron la conformación de las Empresas Comunitarias.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

En la Figura 13 se describen los motivos por el cual los miembros constituyeron las empresas comunitarias, donde se evidencia que existe una tendencia diversa. La ampliación de emprendimiento es considerada el mayor motivo para los miembros con el 50% de representación. Esto radica en que la mayoría de estas empresas están dispuestos a continuar con un proceso de crecimiento. Además, se relacionan con el incremento de capacidad de producción, volumen de producción, desarrollo de nuevos productos e introducción a nuevos mercados para que los productos lleguen a más personas. Asimismo, el valor agregado a productos locales, también, destaca con el 45%. Esto implica que 11 empresas se han instaurado con la misión de generar características extras a los productos cultivados en sus territorios. A su vez proporcionar mayor coste comercial a estos productos, la generación de ingresos abarca el 45%. En tanto que, el compartir recursos con los miembros con el 20%, para

recursos que permita solventar los gastos familiares, así como también promover el apoyo en el desarrollo de las comunidades. Por otra parte, el 10% les motivó a proteger los recursos naturales, impulso de instituciones públicas y como oportunidad de acceso a crédito. El punto de vista del entrevistado contrasta a lo expuesto, entonces, el propósito principal es romper la cadena de la intermediación, permitiendo generar ganancias mediante una comercialización directa productor-consumidor y contribuir a generar ingresos en favor de los productores.

**Tabla 2.** *Tiempo de constitución de las Empresas Comunitarias.*

<b>Años</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>% de representación</b>
1 - 5	7	35%
6 - 10	3	15%
11 - 15	6	30%
16 - 20	2	10%
21 - 25	1	5%
36 - 40	1	5%

**Fuente:** Elaborado por el autor

En la Tabla 2 muestra el tiempo de constitución de las empresas comunitarias productoras de alimentos, donde el 35% de las empresas están constituidas de entre 1 a 5 años, es decir, apenas han iniciado sus actividades, alrededor del 30% en un rango de 11 y 15 años. Seguido de un 15% con un tiempo de vida de 6 a 10 años, con el 10% correspondiente a un tiempo de 16 a 20 años y el 5% con un tiempo de constitución comprendido de 21 y 40 años.

De acuerdo con los resultados se observa que la gestión ha sido efectiva dentro de las empresas, logrado mantenerse activas durante muchos años hasta la actualidad con el trabajo y apoyo conjunto de todos los organismos involucrados.

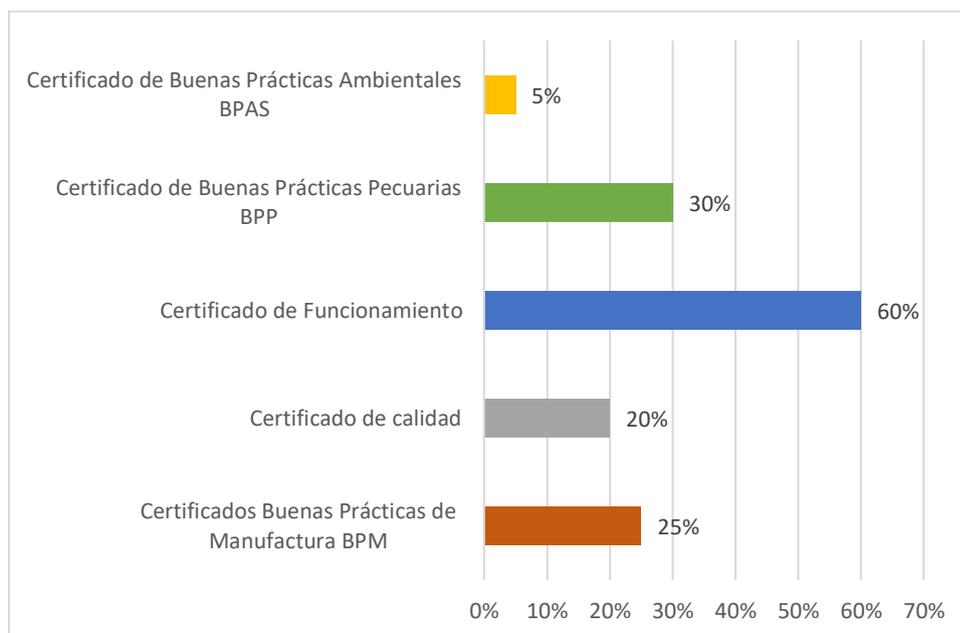
**Tabla 3.** *Capital con el que se constituyó las Empresas Comunitarias.*

<b>Capital (\$)</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>% de representación</b>
0 - 100	7	35%
200 – 500	5	25%
600 – 1.000	4	20%
1.100 – 2.000	2	10%
5.000 – 5.500	2	10%

**Fuente:** Elaborado por el autor

En la Tabla 3 se presentan el capital con que iniciaron las empresas comunitarias, donde cada una de estas han iniciado con cantidades variadas, desde un valor de \$0 hasta un valor correspondiente a \$5.500. Así pues, se evidencia que parte de las empresas comunitarias siendo exactamente 7 han iniciado con un capital de entre \$0 a \$100 el cual atribuye al 35% del total. En tanto que, el 25% de las empresas restantes han iniciado con un capital que abarca los \$200 a \$500, seguido del 20% con un capital de entre \$600 a \$1000. Por otro lado, con un valor porcentual bajo correspondiente al 10%, dos empresas se han constituido con un capital considerable con \$1.100 a \$2.000 al igual que las dos empresas restantes cuyo capital se situó entre \$5.000 a \$5.500.

Sin duda alguna, el capital que se requiere para la implementación de estas empresas está destinado a cubrir los activos tangibles e intangibles necesarios en el sentido de operar de una forma óptima. Incluso, se evidencia que el valor del capital depende del capital social de los miembros que las conforman y la disponibilidad de los recursos económicos de los mismos, tomando en cuenta las contribuciones de las instituciones vinculadas a estos proyectos.



**Figura 14.** *Certificaciones que poseen las Empresas Comunitarias.*

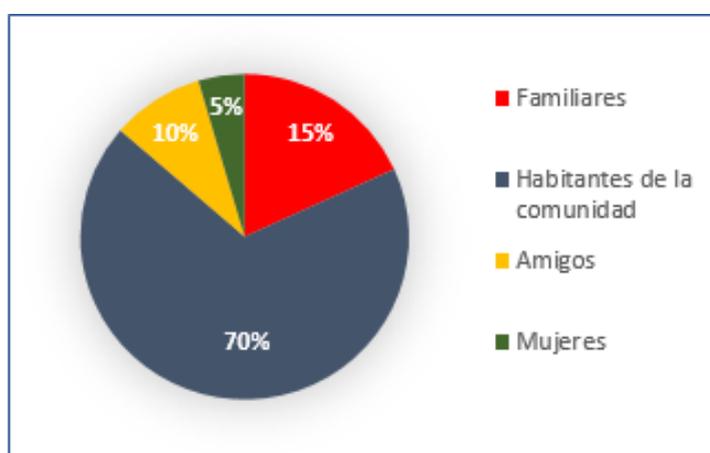
**Fuente:** Elaborado por el autor

La figura 14 ilustra el porcentaje de las empresas comunitarias que poseen certificaciones, es así que el 60% de las empresas mencionan que efectivamente poseen el Certificado de Funcionamiento. Esto implica que la mayoría de las empresas cumplen a cabalidad los requisitos establecidos con respecto a las instalaciones que garanticen higiene de las instalaciones y por ende inocuidad durante el procesamiento de los productos alimenticios. Mientras que, el 30% de las empresas manifiestan que cuentan con el certificado de las Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) pues los miembros integrantes de las empresas también se dedican a la producción y faenado de especies menores para consumo humano especialmente pollos, conejos y cuyes. Además de la producción de leche para su procesamiento, siendo indispensable esta certificación en cumplimiento adecuado en cuanto a producción animal. Seguidamente el 25% de las empresas indican que poseen Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), mientras que el 20% son acreedores al Certificado de calidad y siendo las certificaciones más importantes en marco de que durante el procesamiento de los alimentos tenga garantía de calidad e inocuidad y evitar posibles contaminaciones y problemas con los consumidores. Sin embargo, se evidencia que gran parte de las empresas comunitarias no cuentan con estas certificaciones. Por otra parte, tenemos que apenas el 5% poseen el Certificado de Buenas Prácticas Ambientales por lo que, un reducido número de empresas dan cumplimiento a normas que implica el cuidado

del medio ambiente. Cabe recalcar que una empresa cuenta con el seguro artesanal como beneficio a los trabajadores y miembros para el acceso a los beneficios de ley como artesanos. Asimismo, apenas una empresa cuenta con el registro sanitario, documento indispensable para la comercialización de los productos alimenticios como garantía de presentar altos estándares de calidad.

Las empresas comunitarias han hecho un arduo trabajo para obtener las certificaciones que son otorgados por instituciones de control sanitario. Además, afirman que al ser un producto de consumo humano se debe cumplir y asegurar la calidad desde las materias primas hasta el producto final. Sin embargo, ha sido grandes desafíos adquirir estas certificaciones, pues la falta de recursos es una de las barreras que ha impedido cumplir con los requerimientos establecidos.

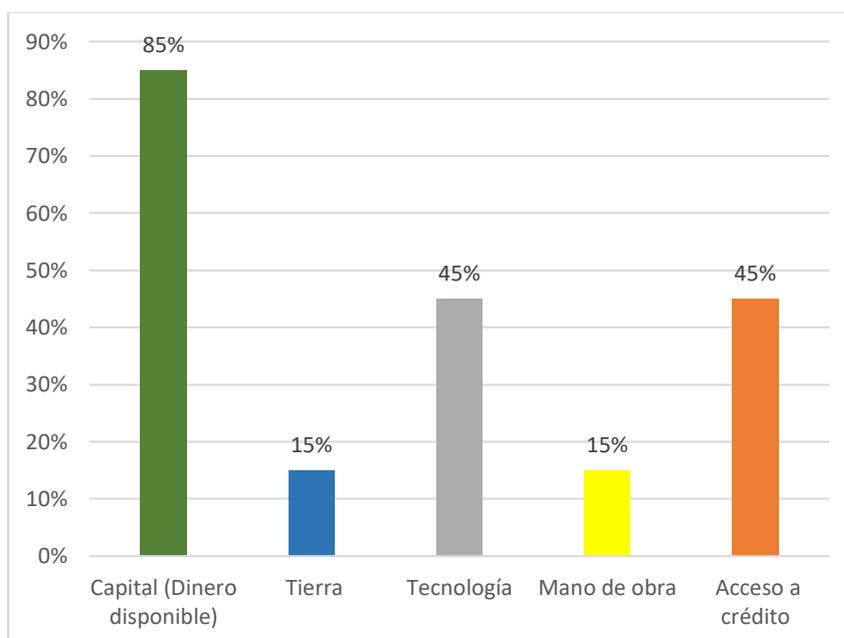
Estos resultados evidencian que la parte de las empresas comunitarias poseen la certificación de funcionamiento, como cumplimiento a los estándares de calidad. Esto se ha visto reflejado en la Asociación de Productores Lácteos de Llangahua la cual ha sido beneficiada al recibir la Certificación de funcionamiento del Centro de acopio de leche y producción de derivados lácteos otorgado por parte de Agrocalidad. Donde señalan que este proyecto social ha tomado impulso debido al trabajo mancomunado de todos los beneficiarios que contribuyen a la productividad de la comunidad, desarrollo socioeconómico y cuidado del medioambiente del páramo (**Gobierno Provincial de Tungurahua, 2017**).



**Figura 15.** *Conformación de los miembros de las Empresas Comunitarias.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

En la Figura 15 se evidencia que los miembros que conforman las empresas comunitarias son mayormente habitantes de las comunidades, mismos que abarcan el 70%, seguidamente con el 15% atribuyó a familiares, el 10% conformado por amigos y el 5% restante indicó que conforman mujeres. De acuerdo con los resultados obtenidos se evidencia que existe mayor participación de los habitantes de las comunidades donde estas organizaciones se encuentran situadas, mismos que han están interesados en trabajar conjuntamente por un objetivo en común en beneficio de estos. Sin duda, el trabajo en equipo compromete a que todos los miembros se desenvuelvan de manera coordinada en la cual todos ellos son responsables ante las circunstancias que se presenten.

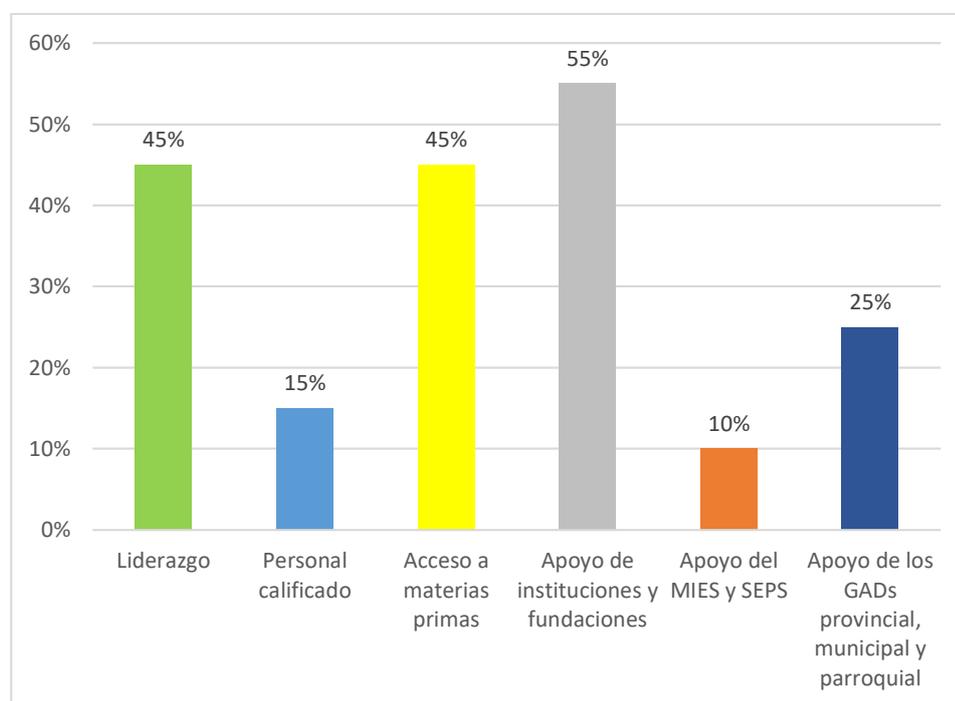


**Figura 16.** *Factores de producción necesarios para la constitución de las Empresas Comunitarias.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

Las cifras que se evidencia en la Figura 16 permiten determinar que el 85% de los encuestados ven como factor principal al capital (dinero disponible), pues es la base fundamental para toda actividad productiva, dado que este recurso se destina a la adquisición de materiales e insumos. Mientras que, el 45% corresponde a la tecnología, el cual resulta un factor positivo para la innovación y tecnificación que promueven cambios dentro de la producción, al igual que el acceso a crédito cuyos recursos económicos permita invertir en las empresas. En tanto que, el 15% considera que el factor Tierra es importante con el propósito de construir una planta procesadora a fin

de evitar pago de arriendos, problemas con entidades de control sanitario. Igualmente, el 15% indican que es relevante la mano de obra esto se debe a que se requiere de trabajadores que desempeñen en las actividades productivas que demanden de esfuerzo físico, habilidades y conocimientos para la gestión y operación dentro de las empresas.



**Figura 17.** *Porcentaje de los factores relevantes para gestión de las Empresas Comunitarias.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

En la Figura 17 se describe los diferentes factores, donde un 55% de las empresas consideran relevante el apoyo de instituciones y fundaciones que por medio de la cooperación nacional e internacional contribuyan con recursos económicos, equipos y materiales cuya gestión resulte productiva. El liderazgo conforma el 45%, factor primordial para que la empresa tome el rumbo correcto en el sentido de progresar y dar cumplimiento a los objetivos propuestos. Al igual que el acceso a materias primas dado que representa la base primordial para el procesamiento. Mientras que el apoyo de GADs provincial, municipal y parroquial con el 25%, han contribuido con todos los recursos necesarios, además de la implementación de ferias y programas como apoyo al desarrollo. En menor porcentaje se encuentran el personal calificado con 15% también son un punto de vista importante pues a través de este factor las actividades se desarrollan de forma eficiente con la capacidad mejorar y aumentar la

productividad. Finalmente, el apoyo del MIES y SEPS con el 10% lo que da lugar a promover la sostenibilidad de estas organizaciones colectivas.

Los resultados obtenidos coinciden con el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, al destacar el apoyo que realizan las instituciones de economía solidaria cuyo propósito se centra en el desarrollo de diferentes sectores de las diferentes provincias mediante proyectos de cofinanciamiento. Es decir, el aporte económico tanto de instituciones como de las organizaciones para mejorar y fortalecer procesos de cosecha, producción agropecuaria y principalmente la generación de valor agregado en el segmento de lácteos, cereales y granos andinos (IEPS, 2016).

**Tabla 4.** *Número de trabajadores que laboran en las Empresas Comunitarias.*

<b>Nº de Trabajadores</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>% de representación</b>
1 - 9	8	40
10 - 49	12	60

**Fuente:** Elaborado por el autor

La Tabla 4 expone el número de trabajadores que laboran en las empresas comunitarias donde se evidenció que la mano de obra vincula desde un trabajador hasta 37 trabajadores. El 40% de las empresas comunitarias están conformados entre 1 a 9 trabajadores, mientras que el 60% tienen mayor número de trabajadores que se concentran entre 10 a 49. Esto refleja que el número de trabajadores depende de ciertos aspectos que relacionan al tipo de producción, volumen de producción, demanda de los productos alimenticios. Cabe recalcar que, los miembros que conforman las empresas comunitarias se consideran socio-trabajadores que atribuye al capital humano en favor de contribuir en las labores y gestión dentro de las mismas.

### 3.1.2 Análisis de los procesos de producción y comercialización de alimentos

**Tabla 5.** *Dificultades que inciden en los procesos de las empresas comunitarias.*

Procesos	Dificultades	Frecuencia	% de representación
Administración	Falta de liderazgo	10	45%
	Falta de conocimientos		
	Falta de organización		
Producción	Inestable	5	25%
	Falta de materias primas		
	Falta de equipos y materiales		
	Falta de conocimientos		
Comercialización	Más competidores	11	55%
	No existe planificación de ventas		
	Productos sin marca		
Acceso a la venta de productos	Falta de cumplimiento de requisitos impuesto por empresas comercializadores	6	30%
Tecnología	Altos costos de producción por falta de tecnología	9	45%
Movilización	Distancias muy largas Falta de transporte	5	25%
Inversión	Dificultad de acceso a crédito Dinero para la producción	8	40%

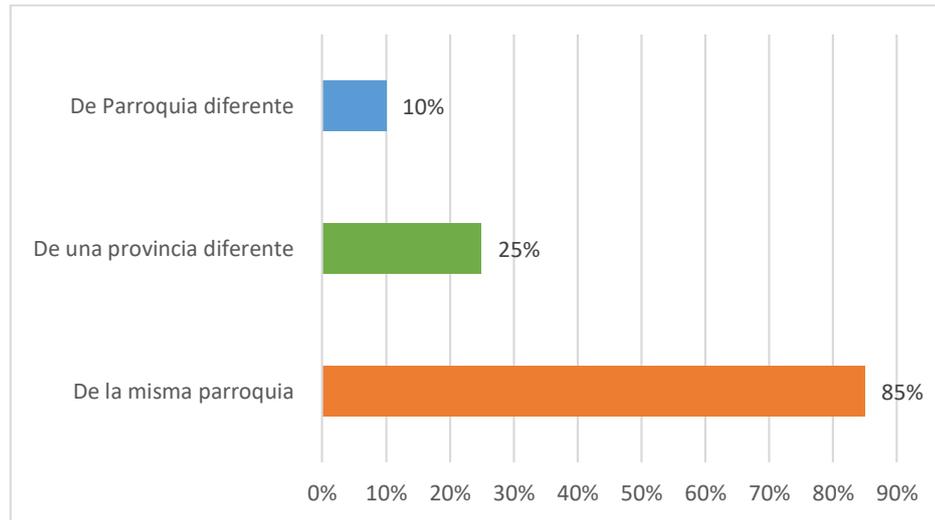
**Fuente:** Elaborado por el autor

La Tabla 5 presenta los distintos procesos y dificultades que tienen las empresas comunitarias durante su gestión. El 45% de las empresas encuestadas indican que existen falencias dentro de la administración a causa del liderazgo deficiente, falta de conocimiento y desorganización. Esto demuestra que el individuo que direcciona la empresa demuestra poca capacidad en la gestión de sus actividades. Dentro del proceso de producción, el 25% confirman que existe dificultades relacionados con la

inestabilidad de la producción y la falta de materias primas, equipos, materiales y conocimientos. Esto impide que la producción se efectúe de manera continua, sin embargo, la producción inestable puede deberse a una baja demanda de sus productos y la situación de la pandemia. De igual manera, el 45% consideran que la producción se ve afectada por los elevados costos de producción ante la falta de tecnología, ya que este factor representa una alternativa para que los procesos de producción se efectúen de forma segura, eficiente y rentable. Además, influye en el avance de la innovación para generar nueva variedad de alimentos y mejorar sus propiedades organolépticas, nutricionales y presentación de los productos que generen impresión e interés por parte de los consumidores.

De manera significativa, el 55% evidencian que tuvieron mayor dificultad durante la comercialización de sus productos. Pues la mayoría no poseen marcas en sus productos lo que conduce a perjuicios por falta de registro, omitir el control sanitario o quizá la falta de recursos para obtener el registro de la marca. Asimismo, la existencia de alta competencia en el mercado y sin planeación de ventas se debe a la falta de ejecución de estrategias y planes, para asegurar una comercialización sostenible para promover nuevas demandas y productos al mercado. Por otro lado, un 30% indican que existen problemas que vincula a la falta de cumplimiento de requisitos impuesto por empresas comercializadores para acceder a la venta del producto el cual influye el registro sanitario para garantizar que el producto sea apto para el consumo.

Con respecto a la movilización, el 25% afirman que les dificulta trasladarse ante la falta de transporte y la lejanía, puede atribuirse a que las empresas se ubican en los sectores rurales, el cual generan gastos económicos a causa del tiempo de traslado a su destino de comercialización. Finalmente, el 40% han tenido inconvenientes para invertir en las empresas por la falta de recursos económicos y el acceso a créditos. Dado que las entidades bancarias solicitan garantías para el otorgamiento a créditos, esto resulta complicado y arriesgado por parte de los miembros para acceder a estos créditos por posibles problemas, conflictos y posible desvinculación de estos a futuro.



**Figura 18.** *Origen de las materias primas empleadas en las empresas comunitarias.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

La Figura 18 presenta el origen de las materias primas que se utilizan para el procesamiento de los alimentos, donde se evidencia que gran parte de las materias primas se obtienen de la misma parroquia (85%). Esto radica en el aprovechamiento de los cultivos locales que son producidos por los pequeños productores que a su vez responden al desarrollo de las mismas comunidades. Por otra parte, el 10% confirman que las materias primas empleadas son producidas en una parroquia diferente, un 25% indican que las materias primas se obtienen de diferente provincia. Adicionalmente, una empresa indicó que las materias primas lo obtienen a través de compras mayoristas. El cual dificulta tener conocimiento de su procedencia y su forma de cultivo, ya que mayormente son comercializadas aquellos productos cultivados de manera convencional.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se evidencia que gran parte de las empresas comunitarias utilizan las materias primas de la misma provincia. Además, varias empresas poseen los mismos ideales en cuanto al promover el sistema de la agroecología en favor de una producción sana. En efecto, promueven una producción soberana lo que significa que el aporte a la soberanía alimentaria es evidente dentro de estas empresas comunitarias.

**Tabla 6.** *Materias primas empleadas en las empresas comunitarias.*

<b>Tipo</b>	<b>Materias primas</b>
Animal	Miel de abeja
	Leche
	Cuyes
	Conejos
	Pollos
Vegetal	Quinoa
	Garbanzo
	Mora
	Avena
	Linaza
	Papas
	Habas
	Arveja
	Cebada
	Cacao
	Stevia
Limón	
Mango	
Marino	Agua de mar

**Fuente:** Elaborado por el autor

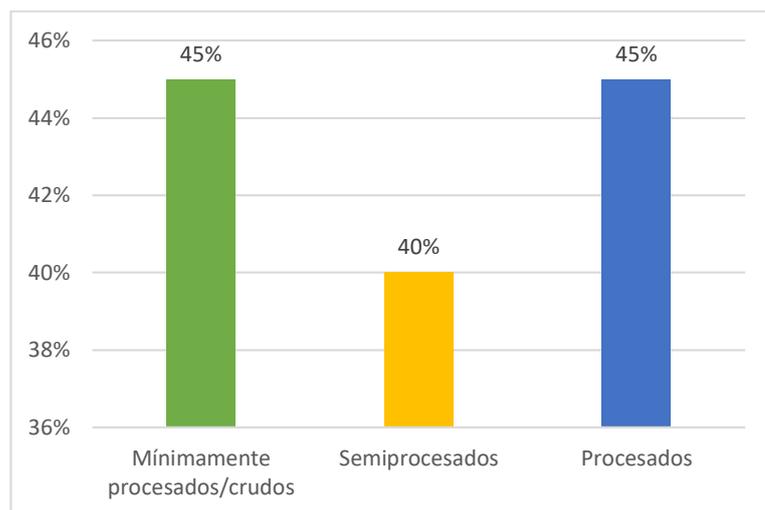
En la Tabla 5 se evidencia gran variedad de materias primas de origen animal, vegetal y marino, para la transformación de alimentos por parte de las empresas comunitarias. Esto significa que el abastecimiento de materias primas de origen nacional está garantizado para el respectivo procesamiento. En cuanto a las materias primas de origen vegetal se destacan diversas leguminosas, frutas y vegetales. En cuanto a los resultados obtenidos, la Mora es utilizada notablemente para el procesamiento visto que en la mayoría de los cantones de la provincia existe alta producción de esta fruta. Asimismo, dentro de las materias primas de origen animal prevalece en gran medida la producción animal como especies menores, miel de abeja y leche; donde la leche ha sido la materia prima predominante. Seguido del faenado de cuyes, conejos y pollos tomando en cuenta que la mayoría de los miembros forman parte de la producción agropecuaria. En efecto todas estas materias primas promueven la seguridad alimentaria puesto que gran parte de estos alimentos poseen alto valor nutricional que brindan excelentes beneficios para el organismo.

**Tabla 7.** *Alimentos producidos en las empresas comunitarias.*

<b>Tipos</b>	<b>Alimentos</b>
Lácteos	Queso fresco
	Mantequilla
	Yogurt
Cárnicos	Embutidos
	Pollos faenados
	Cuyes faenados
	Conejos faenados
Cereales	Harinas integrales
	Máchica
Conservas	Arrope de Mora
	Conservas de Mango
	Mermeladas
Condimento	Sal marina
Snacks	Papa chips
	Snacks saludables
	Bocaditos
Bebidas	Néctar de Mora
	Pulpa de frutas
	Vino de Mora
	Vino de Papa
Aceites	Tabletas de chocolate
	Aceite de aguacate

**Fuente:** Elaborado por el autor

La Tabla 7 presentan los alimentos debidamente clasificados acorde al tipo de alimentos tales como: lácteos, cárnicos, cereales, conservas, condimento, snacks, bebidas y aceites, mismos que son producidas por las empresas comunitarias. Con respecto a los productos lácteos se evidenció alta producción de queso fresco en la mayoría de las empresas. En cuanto a productos cárnicos prevaleció el faenamamiento de animales, asimismo, en las conservas destacó la producción de mermeladas y finalmente el vino sobresalió en la producción de bebidas. Sin duda, el consumo adecuado y equilibrado de los alimentos proporciona excelentes propiedades nutricionales para nuestro organismo que permita mantener una vida saludable. Sin embargo, algunos alimentos proporcionan nutrientes desbalanceados ya que durante su procesamiento han sufrido cambios relacionados con la pérdida de nutrientes por la introducción de otros ingredientes.

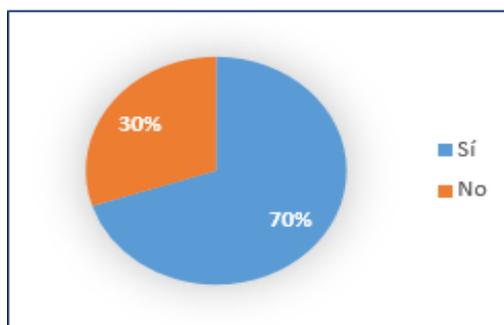


**Figura 19.** *Clasificación de los alimentos producidos en las empresas comunitarias.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

En lo que respecta a la clasificación de los alimentos de las empresas (ver Figura 19), el 45% afirma que sus productos alimenticios atribuyen a ser mínimamente procesados/crudos debido a la producción de animales mediante el faenamiento para el consumo y comercialización. Así como también se relaciona con la producción elevada de alimentos agroecológicos con una diversidad de frutas, legumbres, hortalizas y leguminosas. Mientras que el 40% de las empresas afirman que sus productos son semiprocados, es decir alimentos que han pasado por un proceso, mismo que es considerado un ingrediente culinario. Igualmente, la producción de alimentos procesados destaca con el 45% la elaboración de queso, yogurt, mermeladas y vinos.

Tras conocer la clasificación de los alimentos se puede afirmar que cada una de las empresas comunitarias han generado de valor agregado con la obtención de diversos productos alimenticios. No cabe duda, la producción da lugar a la búsqueda de alternativas que permita sobresalir y generar ingresos mediante la comercialización de alimentos variados.



**Figura 20.** *Aplicación de mejoras e innovación de las empresas comunitarias.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

La Figura 20 ilustra el porcentaje de empresas comunitarias que realizaron mejoras e innovaciones dentro de las mismas. Es así como, el 70% de las empresas afirman que efectivamente han realizado mejoras e innovaciones con respecto a infraestructura, proceso de producción, productos, envases, entre otros. Por otro lado, el 30% de las empresas indican que no han realizado mejoras e innovaciones. Esto significa que han mantenido las mismas características a causa ciertas limitaciones en las empresas comunitarias.

**Tabla 8.** *Mejoras e innovación implementadas en las empresas comunitarias.*

<b>Mejoras - Innovación</b>
Infraestructura
Presentación de los alimentos
Servicio a domicilio
Presentación de los quesos
Variedad de productos
Normas de higiene y envasado
Productos inocuos y de calidad
Proceso de producción
Calidad de materias primas y productos
Productos saludables
Presentación, envasado y empaque
Gastronomía gourmet
Orientación en los procesos

**Fuente:** Elaborado por el autor

Al preguntar sobre las mejoras e innovaciones que han implementado en las empresas comunitarias (Tabla 8). Recalaron la importancia de mejorar la infraestructura acorde a los requerimientos para el funcionamiento con el fin de evitar posibles

contaminaciones que ponen en riesgo al producto final. Por otra parte, se evidencia que la mayoría de las empresas han generado valor agregado con relación a los productos, la presentación, los empaques, nuevas variedades de productos y productos saludables. Del mismo modo, la calidad se ha mejorado acorde a las normas de higiene e inocuidad en los procesos de producción. Finalmente, han implementado mejoras que vincula a la gastronomía como nuevas alternativas emprendedoras en la búsqueda de mejores oportunidades, permitiendo así mantener un desarrollo sostenible en sus proyectos.

**Tabla 9.** *Canales de comercialización para el expendio de los productos alimenticios.*

<b>Canales de comercialización</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje de representación</b>
Circuitos cortos de comercialización	6	25%
Tiendas de barrio	5	25%
Plazas y mercados	7	35%
Supermercados	3	15%
Ferias de emprendimientos	9	45%
Pedidos	12	60%
Canasta a domicilio	3	15%
Servicios empresariales	3	10%
Medios electrónicos/Páginas web	3	15%

**Fuente:** Elaborado por el autor

En la Tabla 9 se presentan diversos canales de comercialización que han aplicado para la venta de los productos alimenticios. Los pedidos, ferias de emprendimientos, plazas y mercados, circuitos cortos de comercialización y tiendas de barrio han sido los principales canales para la venta de los productos. Los diversos canales de comercialización representan un valor agregado permitiendo contribuir con un comercio justo de los productos directamente del productor al consumidor. También enfatiza la cercanía para su comercialización dentro las mismas localidades como la entrega de canastas a domicilio. Así pues, la reducción del tiempo y transporte se reduce favorablemente. En efecto, la comercialización directa de los diversos productos promueve un modelo de comercialización sostenible ya que contrasta con los motivos expuestos inicialmente (ver Figura 13). El cual permite la reducción de la pobreza y mejor remuneración económica en favor de los productores evitando posibles especulaciones en los precios de los productos. Sin duda, la consolidación de

las empresas es un hecho con el aumento del poder de negociación haciendo frente a los intermediarios.

Estos resultados reflejan con el apoyo impulsado por el Gobierno Provincial de Tungurahua el cual ha implementado la “Estrategia Agropecuaria de Tungurahua” para la reducción de la pobreza y mejora en los ingresos de los productores. A través de convenios con los GADs municipales y parroquiales que impulsan ferias productivas bajo el lema “Del productor al consumidor”. En el cantón Píllaro se ha efectuado la oferta alimentos bajo la línea agroecológica y valor agregado a precios convenientes. La comercialización está compuesta por frutas, hortalizas, verduras, derivados lácteos, animales faenados, cereales, mermeladas, huevos de campo, entre otros (**Gobierno Provincial de Tungurahua, 2021**). Asimismo, el trabajo interinstitucional del MAG, GAD Provincial, organizaciones y empresas privadas han permitido promover programas de comercialización. Por ejemplo, la comercialización de las canastas agrícolas a domicilio con frutas, verduras, hortalizas, huevos y lácteos para el consumo de las familias tungurahueses. Pues, la comercialización dio origen ante la situación de la pandemia, también para evitar la especulación de precios de los alimentos. De esta manera, los consumidores se proveerán de alimentos sanos de forma directa con la finalidad de promover la seguridad alimentaria a la población (**MAG, 2020a**).

**Tabla 10.** *Mercado objetivo de los productos alimenticios.*

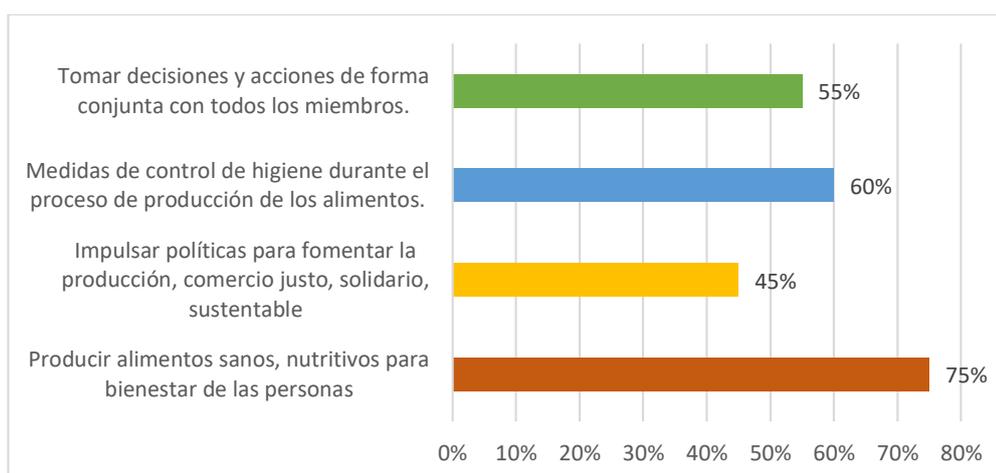
<b>Mercado objetivo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje de representación</b>
Niños/as	13	65%
Jóvenes	12	60%
Adultos	15	75%
Autoconsumo (miembros y comunidad)	10	50%
Mujeres embarazadas/lactantes	6	30%
Personas veganas	4	20%
Personas que consumen alimentos saludables	12	60%
Todas las edades	3	15%

**Fuente:** Elaborado por el autor

La Tabla 10 presenta el mercado objetivo de los distintos productos alimenticios elaborados en las empresas comunitarias, donde 15 empresas indican que los productos

alimenticios están dirigidos a personas adultas. Dado que cierta parte de los productos constituyen bebidas alcohólicas obtenidas de la fermentación del zumo de mora y papa. Aunque 12 empresas encuestadas demuestran que los productos alimenticios están dirigidos a personas que consumen alimentos saludables. Esto demuestra que los productos contribuyen favorablemente a una dieta saludable. Asimismo, 13 empresas manifiestan que sus productos van dirigidos a niños y 12 a jóvenes, pues sus productos aportan con nutrientes como el yogurt, queso, snacks saludables, harinas integrales y animales faenados como beneficio al crecimiento y desarrollo. En tanto que 10 empresas encuestadas afirman que sus productos están destinados al autoconsumo. Dando a entender que, los diversos tipos de alimentos que producen son consumidos por los mismos miembros y habitantes de las comunidades. No obstante, 6 empresas indican que su mercado objetivo corresponde a mujeres embarazadas/lactantes, 4 a personas veganas y únicamente 3 están dirigidos a personas de todas las edades.

Acorde a los resultados expuestos se denota una tendencia diversa en cuanto al mercado objetivo, cuyos productos están direccionados a todo tipo de personas por medio de la producción sana. Mismos que contribuyen al consumo de macronutrientes (carbohidratos, proteínas, lípidos) y micronutrientes (minerales y vitaminas).

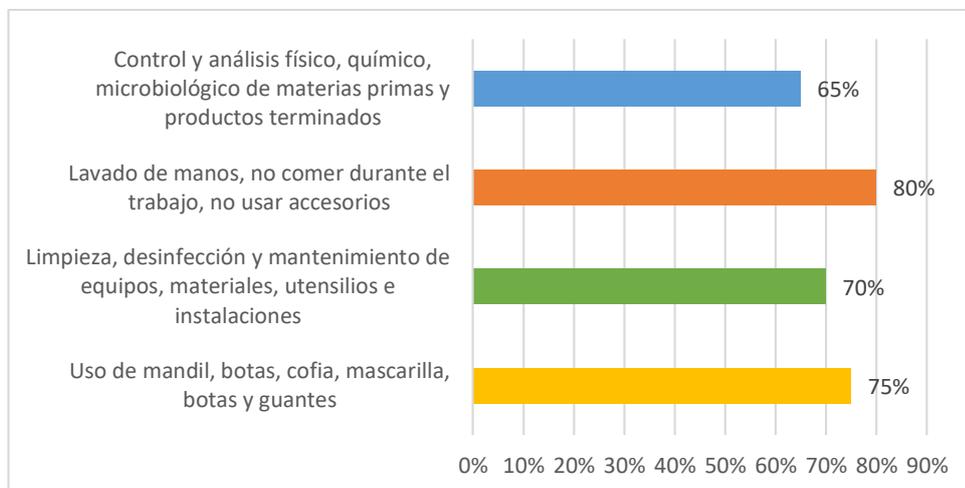


**Figura 21.** *Acciones consideradas relevantes en las empresas comunitarias.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

Al preguntar sobre las acciones a tomar en cuenta en las empresas comunitarias (ver Figura 21), evidentemente responden al impulso a la toma de decisiones y acciones de forma conjunta con todos los miembros (55%). Esto atribuye a que cada uno de ellos tienen voz y voto ante cualquier situación que se presente, fomentando políticas

organizativas en favor una mejor gestión y direccionamiento de las empresas. Además, se evidencia el cumplimiento de los requerimientos que relacionan el control de la higiene en los procesos de producción de alimentos (60%). Mientras que, ciertas empresas consideran importante el impulso de políticas y acciones para fomentar la producción. Tomando en cuenta el aprovechamiento de los recursos de las comunidades, comercio justo como lucha con la venta acorde al valor económico justo entre productor y consumidor (45%). Es decir, se ajusta a la solidaridad y sustentabilidad como empresas sin fines de lucro, pues se asocia al bienestar del productor y consumidor. Por último, la producción de alimentos sanos, nutritivos y saludables muestra una medida altamente significativa con el 75%. Lo que demuestra el cumplimiento de todas las condiciones requeridas para asegurar un producto de calidad, bajo el estricto control de higiene e inocuidad durante el respectivo procesamiento.



**Figura 22.** *Medidas de seguridad e higiene dentro de las empresas comunitarias.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

Las empresas comunitarias encuestadas han demostrado que las medidas de seguridad y de higiene representa una obligatoriedad (ver Figura 22). Donde el 65% corresponde al control y análisis fisicoquímico y microbiológico de materias primas, durante el proceso, almacenamiento y producto final. Aunque también se evidencia la importancia del lavado de manos, evitar comer y evitar el uso de accesorios pues el riesgo está latente ante posibles contaminaciones con los alimentos (80%).

De igual forma, el 70% toman en cuenta medidas de seguridad que constituye la limpieza, desinfección y mantenimiento de equipos, materiales, utensilios e

instalaciones. Medidas efectuadas ante posibles riesgos de contaminación por microorganismos y propagación de plagas dentro de las empresas. Alrededor del 75% destacan la importancia del uso de equipos de protección personal en la manipulación de alimentos resultando primordial pues es un producto de consumo humano. Sin duda alguna, las medidas de higiene y seguridad contribuyen a garantizar la seguridad y salubridad de los productos alimenticios con miras a responder a los pilares de la seguridad y soberanía alimentaria.

**Tabla 11.** *Capacitaciones recibidas anualmente por entidades públicas y privadas.*

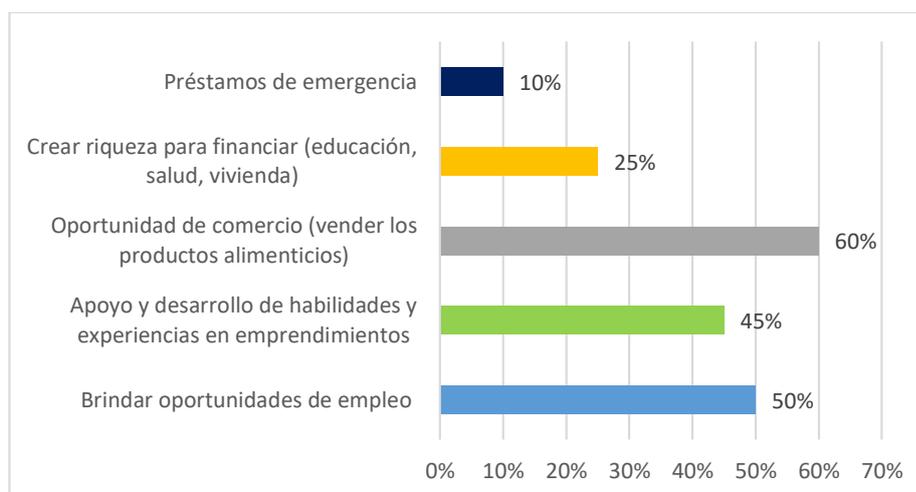
<b>Nº de Capacitaciones</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>% de representación</b>
1 - 2	12	60%
3 - 4	4	20%
6 - 10	3	15%
25	1	5%

**Fuente:** Elaborado por el autor

En la Tabla 11 se evidencia una tendencia variada en cuanto a las capacitaciones anuales que han recibido las empresas, donde la mayoría de ellas (60%) han atendido de una o dos capacitaciones al año. Mientras que 4 empresas han recibido entre 3 a 4 capacitaciones (20%), en tanto que 3 empresas han tomado entre 6 y 10 capacitaciones (15%). Por otro lado, una empresa ha recibido 25 capacitaciones, lo que resulta fundamental para nutrir de nuevos conocimientos como beneficio en dirección de mejorar la productividad por consiguiente aumentar la rentabilidad de la empresa.

No cabe duda de que, las capacitaciones efectuadas por las instituciones públicas y privadas se encuentran enfocadas en aumentar la productividad. También en temas vinculados a la gestión administrativa, BPM, calidad de los productos, transformación, comercialización, nutrición, seguridad y soberanía alimentaria. Incluido la producción de alimentos agroecológicos dado que gran parte de las materias primas proceden de este modelo de producción y todo esto conlleva a garantizar la sostenibilidad de estas empresas a mediano y largo plazo.

### 3.1.3 Análisis de la contribución de empresas comunitarias al desarrollo económica, social y ambiental de las comunidades

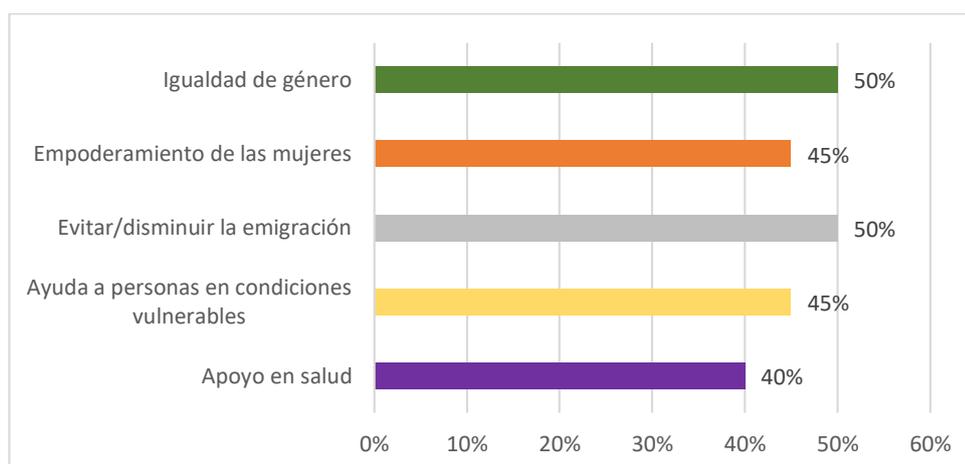


**Figura 23.** *Contribución de las empresas comunitarias al desarrollo económico de las comunidades.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

La Figura 23 presenta las contribuciones que efectúan las empresas comunitarias en marco del desarrollo económico de las comunidades, donde se evidencia una tendencia variada. Mayoritariamente con el 60% de las empresas sostienen que las ventas de los productos alimenticios han contribuido como oportunidad de generar comercio entre los habitantes con la comercialización de los productos que se elaboran en las empresas. El 50% confirman que brindan la oportunidad de acceder al empleo para que las familias tengan acceso a ingresos económicos en beneficio de la salud, alimentación, vestimenta y educación. En tanto que, el 45% de las empresas demuestran su apoyo al desarrollo de habilidades y conocimientos a través de experiencias para futuros emprendedores y emprendimientos. Por otro lado, el 25% contribuyen con recursos destinados a la educación, salud y vivienda y apenas el 10% contribuyen para ofrecer préstamos de emergencia aquellos habitantes o miembros. Cabe resaltar que el apoyo con financiamiento únicamente se efectúa cuando ha surgido un imprevisto. Como señala **Santiago (2007)** donde las empresas comunitarias tienen el compromiso de la responsabilidad social empresarial. Esto implica un impacto favorable en beneficio de la sociedad al proveer de empleos e ingresos equitativos a sus trabajadores y miembros que las conforman. En efecto, se concreta las contribuciones de las empresas comunitarias a las comunidades de la que hacen

parte, en beneficio del desarrollo sostenible que fomenta el bienestar socioeconómico de las familias.

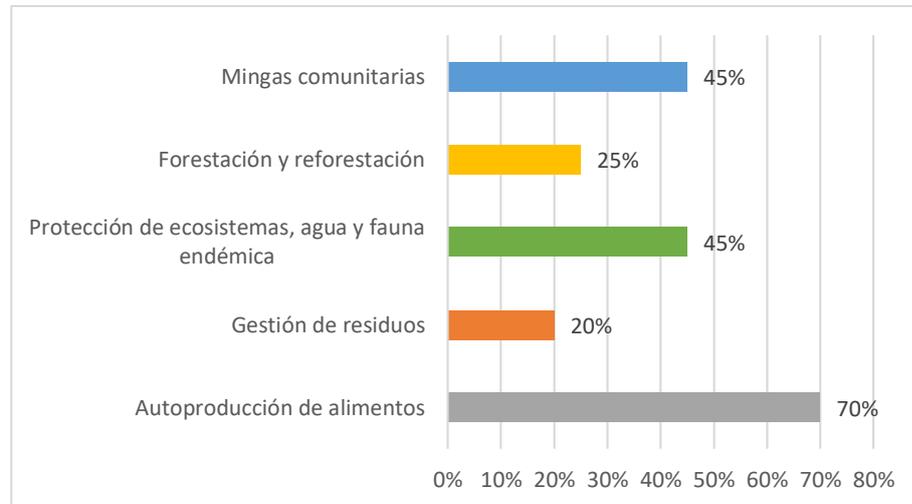


**Figura 24.** *Contribución de las empresas comunitarias al desarrollo social de las comunidades.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

En cuanto a las contribuciones en marco del desarrollo social (ver Figura 24), la igualdad de género en las actividades (50%). Al igual que la ayuda a personas vulnerables de escasos recursos (45%) con el apoyo de alimentos y vestimenta, de la misma manera el empoderamiento de las mujeres (45%). Por otro lado, el apoyo en salud está alrededor del 40%. Un aspecto importante es la situación de la emigración con el 50%, ya que muchas personas emigran a las ciudades u otros países en busca de mejores oportunidades. Esto se debe a la escasa fuente de empleo en el sector rural, además de los difíciles momentos que se vive en la actualidad por la situación de la pandemia del Covid-19. Donde los habitantes ven la manera de promover las empresas comunitarias para generar fuentes de empleo y por ende generar ingresos. Tras comprender las contribuciones realizadas por parte de las empresas comunitarias se refleja la contribución a las comunidades. En consecuencia, ha generado impactos positivos que en cierta forma promueva mejorar la calidad de vida en bienestar de todos los habitantes. Estos resultados coinciden con lo expuesto por **Ruiz (2015)** en donde la organización El Salinerito de la provincia de Bolívar ha demostrado total éxito en base economía solidaria. En base a la producción asociativa de productos alimenticios como derivados lácteos, cárnicos, confites, entre otros. El cual ha impulsado el desarrollo de la comunidad con

problemas relacionados al aspecto social afrontando la pobreza y marginación, además de garantizar la protección y equidad de la gente en bienestar de los habitantes.



**Figura 25.** *Contribución de las empresas comunitarias al cuidado ambiental de las comunidades.*

**Fuente:** Elaborado por el autor

En la Figura 25 se presenta las contribuciones en marco del cuidado del ambiente cuya tendencia se ve distribuida en los diferentes aspectos, destacando la autoproducción de alimentos (70%). Esto puede deberse a la valoración de la salud de los miembros y habitantes de las comunidades produciendo alimentos saludables de procedencia agroecológica evitando el uso de insumos químicos en los cultivos de frutas y vegetales. Así como también las mingas comunitarias (45%), que permite la recuperación de espacios, además de la forestación y reforestación (25%), protección del agua y fauna endémica (45%) y gestión de residuos (20%). Esto demuestra que la producción de alimentos en las empresas comunitarias es producida de forma amigable con el cuidado y protección del ecosistema en beneficio de toda la comunidad en marco de contribuir a la sostenibilidad ambiental con el cuidado de los recursos naturales en beneficio de las generaciones actuales y futuras. Todos estos impactos generados representan una reinversión en las mismas localidades a las cuales pertenecen cada una de las empresas comunitarias con la generación de impactos positivos enfocadas a mejorar el estilo con el valor que las caracteriza como es la solidaridad.

### 3.2 Análisis de la relación entre el tipo de producción de alimentos y el aporte a la seguridad y soberanía alimentaria

**Tabla 12.** *Aporte a la seguridad y soberanía alimentaria de las empresas comunitarias.*

Empresa Comunitaria	Materias Primas	Productos Elaborados	Clasificación/categoría	Ubicación	Capital (\$)	Tiempo (años)	Nº de trabajadores	Seguridad Alimentaria	Soberanía Alimentaria
Asociación de producción industrial de migrantes y familiares de Tungurahua	Agua de mar	Sal	Básicamente procesado	Tisaleo	400	3	13	-	Si
	Mango, agua de mar, limón	Mango en conserva	Procesado					Si	
Asociación de Producción Agrícola Cadena Provincial de la Mora	Mora	Néctar	Procesado	Tisaleo	5500	11	18	Si	Si
		Vino	Procesado					Si	
		Arrope	Procesado					Si	
		Mermelada	Procesado					Si	
Asociación de Producción Alimenticia Vergel Green	Quinua, Garbanzo, Avena, Linaza, Stevia, harinas integrales y miel de Abeja	Snacks	Procesado	Quero	300	5	13	Si	Si
Asociación Agropecuaria Mulanleo	Leche	Mantequilla	Básicamente procesado	Ambato	0	40	2	-	Si
		Queso fresco	Procesado					Si	
Asociación de Productores y Comercializadores de Leche del Cantón Quero	Leche	Derivados lácteos	Procesado	Quero	600	15	4	Si	Si
Asociación de Producción Alimenticia Industrial Chiquipulp	Frutas	Pulpas	Procesado	Pelileo	100	12	7	Si	Si
Asociación Artesanal la Chocolatera Ambateña	Cacao fino de aroma	Tabletas de chocolate	Básicamente procesado	Ambato	1900	15	15	-	Si
Asociación de Productores Agropecuarios Las Viñas Pachanlica	Aguacate	Aceite	Básicamente procesado	Pelileo	1000	10	30	-	Si
	Frutas	Mermeladas	Procesado					Si	
Asociación de Producción Pecuaria Tamboloma	Leche	Queso fresco	Procesado	Ambato	400	8	2	Si	Si
Asociación San Luis de Tisaleo	Mora	Vino	Procesado	Tisaleo	50	15	15	Si	Si
Asociación Unión Tisaleña	Mora	Vino	Procesado	Tisaleo	0	4	20	Si	Si
Asociación de Ganaderos y Productores de Leche Fe por la Leche YATCHIL	Leche	Yogurt	Procesado	Píllaro	100	1	37	Si	Si
Asociación Agroartesanal de Productores de Lácteos y Embutidos Serafin Montesdeoca	Leche	Queso	Procesado	Ambato	5000	21	1	Si	Si
		Yogurt	Procesado					Si	
Asociación de Productores Alternativo La Dolorosa	Mora	Vino	Procesado	Tisaleo	200	17	18	Si	Si
Asociación Agro Artesanal de Productos Lácteos el Lindero	Leche	Queso fresco	Procesado	Ambato	800	20	2	Si	Si
Asociación de Producción Agropecuaria Benicultores	Cebada	Máchica	Básicamente procesado	Pelileo	0	5	12	-	Si
	Arveja, Maíz, Habas	Harinas integrales	Básicamente procesado					-	
	Papas	Vino	Procesado					Si	
Asociación de Producción Agroecológica Sabiduría Pillareña	Mora	Mermeladas	Procesado	Píllaro	200	4	1	Si	Si
		Vino	Procesado					Si	
	Carne de conejo	Embutidos	Procesado					Si	
Asociación Artesanal de Bienes Agrícolas y Pecuarias del cantón Píllaro	Frutas	Mermeladas	Procesado	Píllaro	1000	15	20	Si	Si
		Leche	Yogurt					Procesado	
	Cuy, conejo, pollo	Queso fresco	Procesado					Si	
		Animales faenados	Mínimamente procesados					Si	
Cooperativa de Producción, Acopio, Industrialización y Comercialización de Cuy	Cuy	Cuy faenado	Mínimamente procesados	Ambato	1360	6	1	Si	Si
Asociación de Alimentación Orquideans (Orquídeas)	Mora	Vino	Procesado	Píllaro	20	4	15	Si	Si
		Mermeladas	Procesado					Si	
Asociación de Productores Agrícolas del Rubro Papa Conpapa	Papas nativas	Papa Chips	Procesado	Ambato	-	-	-	Si	Si

Fuente: Elaborado por el autor

Con respecto a la clasificación de alimentos y bebidas detallado en la Tabla 12 en base a fuentes confiables, se observa que los alimentos procesados han sido elaborados significativamente con el 77,80%, seguido de los alimentos básicamente procesados o también señalado como ingredientes culinarios cuya producción estuvo alrededor del 16,70%, mientras que los alimentos mínimamente procesados o no procesados tuvo mínima producción con un 5,50%. No obstante, se evidencia una variación considerable con los resultados obtenidos respecto a la clasificación de los alimentos (ver Tabla 19). También da a entender que las empresas comunitarias también producen más variedades de alimentos tanto naturales y procesados.

Con respecto a la seguridad alimentaria, el 83.30% de los productos alimenticios elaborados por las empresas comunitarias aportan favorablemente con este derecho, del mismo modo, el 100% de las empresas contribuyen con la soberanía alimentaria. Siendo de destacar el esfuerzo de cada una de los integrantes de estas organizaciones para promover una alimentación y producción sana en beneficio de la población y el medio ambiente.

### **3.3 Discusión de resultados**

En la nueva Constitución del Ecuador se reconoce el trabajo conjunto de instituciones gubernamentales con organizaciones enfocadas a la participación en los sistemas alimentarios sostenibles. Esto conlleva a garantizar la disponibilidad y acceso a alimentos nutritivos y sanos en todo momento, priorizando el consumo de alimentos locales bajo la línea de la seguridad y soberanía alimentaria. Así como lo expone **Villafuerte & Represa (2017)** al señalar que se busca lograr la seguridad y soberanía alimentaria con la transformación de la matriz productiva. Los principales avances registrados en el Ecuador se concentran en emprendimientos agroindustriales y empresas rurales a pequeña escala. Esto radica en afrontar el elevado índice de desnutrición. Puesto que dificulta el desenvolvimiento y rendimiento en las actividades escolares en niños y laborales en adultos especialmente en las comunidades indígenas del país. **Afonso, Monar, & Montalvo (2016)** aluden que donde no hay seguridad alimentaria no puede existir bienestar, pues las familias pasan hambre y desnutrición. Por lo tanto, no se puede hablar de mejoras en las condiciones de vida ante las difíciles situaciones que pasan muchas familias. Evidentemente se refleja la importancia de la

implementación de empresas comunitarias enfocadas en la ampliación del emprendimiento. Mediante la producción de alimentos permite cubrir las necesidades básicas y promover un mejor estilo de vida.

Por tal razón, las empresas comunitarias han implementado procesos productivos con el motivo de ampliar el emprendimiento, generar valor agregado e ingresos con el aprovechamiento de los recursos alimentarios de la provincia. A lo que coincide con el estudio de **Vázquez et al. (2018)**, que tras la implementación de valor agregado a los alimentos permitió promover el emprendimiento, al igual que mejorar el valor comercial de los productos. El único propósito se centró en eliminar los obstáculos (intermediarios) para un comercio justo en respuesta a mejorar la generación de ingresos en favor la empresa y sus integrantes. Así pues, mediante la generación de ingresos también ha permitido adquirir otro tipo de alimentos indispensables para la alimentación. Como lo hace notar **Barba, (2018)** en su estudio al indicar que la comercialización de los productos que producen ha permitido generar recursos económicos, para el abastecimiento de otro tipo de alimentos como aceite, azúcar, entre otros productos que constituyen la canasta básica.

Según **Evert-Jan (2017)** las empresas sociales figuran como negocios inclusivos que relacionan con el empleo, emprendimiento, inclusión y la seguridad alimentaria. En este contexto, las empresas comunitarias productoras de alimentos representan un potencial modelo de negocio inclusivo. El cual radica en cooperar al alivio de la pobreza de todos los miembros y habitantes involucrados a fin de promover la inclusión social. A través de estrategias relacionadas con la implementación de agroecología, producción diversificada de alimentos y diversificación en medios de vida (**Mangnus, 2019**). Por ende, **Valchovska & Watts (2016)** afirman que los miembros de empresas y comunidades están en la facultad de tomar acciones para el avance y crecimiento de las mismas. A lo que concuerda con los resultados obtenidos, donde más del 50% de las empresas consideran importante la autogestión que llevan a cabo de forma conjunta y participativa en beneficio de todos los que integran.

Según **Floros et al. (2010)** la evolución en el procesamiento de alimentos se ha dado ante la necesidad conservar y alargar la vida útil de los alimentos. El procesamiento figura como la transformación que realiza al estado original del alimento con la aplicación de operaciones unitarias. Estas tienen sus debidas razones donde resalta la

salud, bienestar, calidad, seguridad y sostenibilidad dando a entender que el procesamiento promueve la seguridad alimentaria. Por ello, las materias primas representan la base para el respectivo procesamiento, principalmente de origen animal y vegetal, mismos que son producidos en las mismas localidades de forma soberana, agroecológica y respetuosa con el ambiente.

Con respecto a la clasificación de los alimentos y bebidas, en la primera categoría destacan los alimentos mínimamente procesados y alimentos naturales. Donde, se observó que los alimentos que abarca este grupo se concentraron alrededor del 5,50%. Estos alimentos garantizan la seguridad alimentaria ya que permiten una alimentación diversa, saludable debido a que provienen de plantas y animales sin haber sufrido significativamente su naturaleza. En cuanto a los resultados obtenidos, el faenamiento de cuyes, conejos y pollos prevaleció en este grupo. Por ello, la producción de especies menores representa una oportunidad de negocio mediante la producción de carne para su consumo y comercialización (**Xicohtencatl et al., 2013**). El consumo especialmente cuyes y conejos nos proporcionan alta calidad nutricional, con alto contenido de proteína y bajo en grasa en la carne del cuy (**Flores, Duarte, & Salgado, 2017**). **Malavé et al. (2013)** en su estudio acerca de la composición bromatológica se evidenció alto contenido de proteína y bajo en grasa en la carne de conejo. Esto demuestra que el cuy y conejo aportan mayor contenido de nutrientes frente a otras especies. Evidenciando así que los alimentos mínimamente procesados como las carnes son nutricionalmente mejores para el consumo humano.

En cuanto a los alimentos básicamente procesados se demostró que el 16,70% estuvieron constituidos en esta categoría tales como la sal, harinas integrales, tabletas de chocolate y aceite. Cabe recalcar que, los alimentos de esta categoría no fueron considerados en cuanto al aporte a la seguridad alimentaria. Según **OPS & OMS (2014)** lo consideran como ingredientes culinarios, donde la evaluación nutricional no debe ser efectuada de manera individual sino únicamente cuando se combinen con otros alimentos. Pero, si se combinan de manera adecuada y moderada en la preparación de platos y comidas nos proporciona una alimentación nutricionalmente equilibrada, lo que significa que los alimentos básicamente procesados contribuyen efectivamente a la seguridad alimentaria.

Finalmente, el tercer grupo refiere a productos alimenticios procesados, cuyo valor porcentual es significativo con el 77,80%. Dando a entender que la mayoría de las empresas producen alimentos procesados como derivados lácteos, vinos, mermeladas, bebidas y snacks. Es conveniente destacar que, ninguna de las empresas comunitarias produce alimentos ultraprocesados, lo cual favorece a la salud de los consumidores. De hecho, estos alimentos poseen mínimo o ningún contenido nutricional e incluso crean falsas impresiones a ser saludables (**OPS & OMS, 2014**). Esto promueve una alimentación de mala calidad que vincula a enfermedades como obesidad y sobrepeso situación que conlleva perjuicios graves con la salud e incluso la muerte (**Popkin, 2020**). Resulta claro que los alimentos ultra procesados no aportan con la seguridad alimentaria. Por el contrario, se relacionan con problemas de salud de los consumidores a causa del elevado contenido de aditivos alimentarios disminuyendo drásticamente las propiedades nutricionales del alimento.

Sin embargo, los alimentos procesados poseen un desbalance en las propiedades nutricionales debido a la introducción de otros ingredientes. Por tal motivo, existen ciertas controversias por la producción y consumo de alimentos procesados. **Shewfelt (2017)** considera que ciertos alimentos procesados son menos seguros por el excesivo contenido de sal, azúcar y grasa en el aspecto nutricional. Desde otra perspectiva, los alimentos procesados tienden a ser más seguros frente a alimentos crudos en cuanto a la inocuidad. Evidenciando que, durante el procesamiento existe mayor probabilidad de ser seguros con el buen manejo en la manipulación de los alimentos y aplicación de tratamientos térmicos para evitar posibles contaminaciones microbianas y cause enfermedades.

Los productos alimenticios mínimamente procesados y procesados producidos a través de las empresas comunitarias aportan a la seguridad alimentaria con el 83.30% y evidentemente se incluyen en la dieta alimentaria de las familias tungurahueses. Dado que, la canasta familiar básica consta de productos que satisfacen las necesidades básicas del hogar, que incluyen alimentos y bebidas, así como cereales, tubérculos, leguminosas con sus respectivos derivados, carnes y preparaciones, aceites comestibles, café, leche y productos lácteos (**INEC, 2018**).

De acuerdo con el estudio de **Weaver et al. (2014)**, los alimentos tanto frescos como procesados contribuyen a la seguridad alimentaria. Desde la perspectiva de disponer

alimentos suficientes y asegurar la calidad nutricional en beneficio de proveer de nutrientes vitales para el organismo. Además, recalca la importancia de fomentar el consumo de alimentos que proveen fibra, calcio, potasio, vitaminas D y B-12, hierro y folatos. Por el contrario, se debe limitar aquellos componentes como grasas saturadas, azúcares añadidos, sodio y exceso de calorías de ciertos alimentos procesados. Por ello, se debe tomar en cuenta las proporciones de azúcar, sal y grasa contenidas en los productos alimenticios. Donde su consumo debe ser moderado y balanceado de macronutrientes y micronutrientes (FAO, 2013), o a través de la combinación con otros alimentos manteniendo así buenos hábitos de consumo.

Según **Food Secure Canada (2007)** los pilares de la soberanía alimentaria se concentran en una alimentación de calidad, valorar a productores, comercialización sostenible evitando la especulación, producción sostenible de alimentos y contribución a favor de la naturaleza. Por esta razón, se evidenció que todas las empresas comunitarias aportan con el derecho a la soberanía alimentaria, incluso el 85% de las empresas utilizaron materias primas de la misma localidad. También con producción ecológica, comercio justo de los productos, solidaridad acorde al principio sin fines lucrativos como una alternativa sustentable y de desarrollo integral.

En relación a los factores de producción, es importante tener en cuenta que dentro de las empresas comunitarias inciden estos factores en la producción de otros bienes. El factor de producción que presentó mayor concentración con el 85% fue el capital, mientras que la tecnología obtuvo un valor de 45% al igual que el acceso a crédito. **Kongtanajaruanun (2017)** destaca que el capital representa un factor determinante que permite disponer de todos los insumos indispensables para la producción. Lo que significa que, un mayor capital da lugar a mayor liquidez, competitividad en términos de calidad, seguridad de alimentos y eficiente desempeño en las actividades empresariales. Esto atribuye a que las empresas comunitarias con excelente posición financiera dan lugar a la incorporación de más trabajadores que contribuyan con esfuerzo físico y mental para promover la innovación dentro de la cadena de producción.

En efecto, las empresas comunitarias tendrán la capacidad de producir alimentos de excelente calidad y permite satisfacer las necesidades de los consumidores en cuanto a calidad nutricional e higiénica. Esto demuestra una relación directa del capital con

respecto a: calidad e inocuidad de productos alimenticios, insumos, materias primas, mejorar la infraestructura, inserción de trabajadores y aumentar el comercio. Así pues, se podría decir que aquellas empresas con más capital aportan más a la seguridad alimentaria que aquellas empresas que tienen capitales bajos.

En cuanto al número de trabajadores se evidenció una tendencia diversa con relación al tiempo de constitución de las empresas. Los resultados reflejan que el tiempo de vida de empresas se encuentran entre 1 a 5 años (35%), 11 a 15 años (30%), 6 a 10 años (15%), 16 a 25 años (15%) y 36 a 40 años (5%). Según **Santamaría (2018)** el 70% de las pequeñas y medianas empresas fracasan al cumplir un tiempo de vida de 2 años de iniciar sus operaciones. Evidentemente, queda demostrado que las empresas han tenido la capacidad de mantenerse sostenibles a pesar de las dificultades. Esto conlleva a incorporar mano de obra en el transcurso de los años como resultado del esfuerzo de cada una las empresas. Con base en **INEN (2020)** la naturaleza de las Mipymes se determina por el número de trabajadores, orden jurídico, capital social, activos y volumen de ventas. Así pues, las micro, pequeñas y medianas empresas tienen de 1 a 9, 10 a 49 y 50 a 199 trabajadores respectivamente. Es así que, mediante los resultados obtenidos se evidencia que 8 empresas comunitarias se encuentran en el nivel productivo de la microempresa y los 12 restantes en el nivel productivo de la pequeña empresa. Cabe destacar, además que las empresas comunitarias poseen un orden jurídico del tipo sociedades, dado que están conformadas de forma colectiva.

Por otro lado, también se observó la existencia de factores que influyeron en los procesos entre ellos la falta de conocimiento, liderazgo, insumos, dificultad en la comercialización, producción inestable y altos costos de producción. **Luechoowong et al. (2016)** señala la importancia de adquirir capacitaciones por parte de entidades públicas y privadas que permita la supervivencia y éxito de las empresas comunitarias. A fin de explorar estrategias que permitan adquirir conocimientos a través de alianzas con empresas de otras comunidades, la observación, discusión, diálogo con expertos e interpretación de lo aprendido. Esto permite lograr el cumplimiento de la seguridad alimentaria con diversos temas. Dentro de los cuales consta el cumplimiento de BPM, técnicas de control durante el procesamiento, higiene personal, formulación de alimentos, calidad de las materias primas, así como del producto, mejora en las propiedades del producto y mejora de los envases.

En cuanto a las dificultades en los procesos de las empresas comunitarias, se evidenció que la comercialización presentó mayor dificultad con el 55%, seguido del administrativo con el 45% al igual que la tecnología, inversión con el 40%, movilización con un 25% del mismo modo con la producción. En el estudio realizado por **García & Chávez (2020)** muestra resultados similares a la investigación, donde se identificó las necesidades de 64 organizaciones la economía popular y solidaria de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos. Donde las principales necesidades fueron las fuentes de financiamiento (8,01%), asesoramiento en gestión empresarial (18,59%), implementación de tecnología (12,25%), obtención de liquidez (12,02%) y mejora de infraestructura (8,33%). Así mismo **Wawire & Nafukho (2010)** en su investigación identificaron factores que influyen en las empresas situadas en el distrito de Kakamega y África en general. Entre ellos, los factores financieros, políticos, culturales, de gestión, técnicos y administrativos financieros, políticos, culturales, de gestión, técnicos y administrativos. Como respuesta ante esta situación se implementaron estrategias para que cada personaje implicado con la empresa cumpla su rol y garantice la productividad como lucha para el desarrollo.

No cabe duda de que, la mayoría de las empresas comunitarias que producen diferentes tipos de alimentos poseen varios desafíos en la gestión de los procesos, que repercute en los resultados que han logrado por las mismas. Si bien es cierto para dar cumplimiento a todas estas deficiencias **Costa et al. (2017)** en su estudio determina claves para un modelo de gestión sostenible de empresas asociativas rurales en base a la situación del Ecuador. Por lo cual, las claves determinantes corresponden a la planificación, organización, dirección y control para alcanzar la sostenibilidad y solidez organizativa. De manera similar **Camacho et al. (2005)**, tras realizar un estudio en las empresas asociativas rurales de Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, Chile y Centroamérica. Se identificó factores de éxito que involucran a experiencias, prácticas y orientaciones, aunque la consolidación de las empresas no se evidenció en todas aquellas. Pues se requiere de una gestión de calidad y moderna, además de un liderazgo a nivel administrativo, productivo y comercial. Es por ello, la necesidad de contar y tener apoyo de personal profesional y preparado. Lo que indica que, para lograr las metas propuestas y garantizar la sostenibilidad de los sistemas alimentarios; resulta fundamental la colaboración y participación de los diversos organismos (**OPS & OMS, 2021**), en respuesta a promover un eficiente manejo en la gestión empresarial.

En tal sentido, se evidenció la colaboración y participación hacia las empresas comunitarias tanto de instituciones el cual presentó mayor cooperación con el 55%, los gobiernos autónomos locales fue del 25%, MIES y SEPS alrededor del 10%. Estos resultados concuerdan con el estudio realizado por **Evert-Jan (2017)** al destacar que instituciones gubernamentales y fundaciones, además de organizaciones internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (WFP), entre otros han brindado apoyo financiero y no financiero. El cual ha permitido cubrir todas las necesidades que han requerido las empresas sociales. En lo que concierne al apoyo no financiero, las empresas sociales recibieron apoyo en conocimientos, redes, tecnología y maquinarias bajo el principio de mejorar los respectivos negocios.

Con relación al impacto social, económico y ambiental, las empresas comunitarias han contribuido favorablemente al desarrollo rural en la provincia de Tungurahua. Los resultados obtenidos coinciden con el estudio realizado por **Vázquez et al. (2018)** donde exploraron factores y mecanismos que impulsan al desarrollo de la comunidad en dos casos de empresas sociales indígenas de México y Perú. El eje central Grupo Ixtlán y Granja Porcón fue afrontar problemas de pobreza y marginación. En donde, se comprobó que las empresas sociales indígenas han logrado contribuir al desarrollo social, económico y ambiental como mejora de las condiciones de las comunidades indígenas considerado como un mecanismo alternativo al desarrollo sostenible. A lo que concuerda **Ruiz (2015)** al destacar que, los principales ejes que enmarca el Grupo Salinas es el cuidado al medio ambiente. De manera que, se garantice la sostenibilidad ambiental para que futuras generaciones también promuevan acciones y gocen de una vida sana sin contaminación ni escases de los recursos naturales. Esto demuestra que la producción de alimentos por parte de las empresas comunitarias ha sido producida de forma amigable con el cuidado y protección del ecosistema en beneficio de toda la comunidad.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 Conclusiones

- El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar a las empresas productoras de alimentos de base comunitaria que aportan a la seguridad y soberanía alimentaria de la provincia de Tungurahua. Con este propósito, se analizó que las empresas de base comunitaria de la provincia de Tungurahua representan un modelo de negocio inclusivo centradas en la producción de alimentos con valor agregado. Esto ha sido posible con la autogestión y la asociatividad como eje central al desarrollo sostenible de las empresas y comunidades, el cual ha permitido mejorar la calidad de vida de las personas que dependen de estas actividades.
- Se identificaron 21 empresas comunitarias productoras de alimentos. Estas se encuentran constituidas por un colectivo participativo cuya misión principalmente ha sido la generación de valor agregado (45%), ampliación de proyectos de emprendimiento (50%) y generación de ingresos (45%). Esto representa un peso importante en el círculo social con la contribución favorable al desarrollo social, ambiental y económico en favor al bienestar de los miembros participantes y habitantes de las comunidades.
- En este estudio se analizó los procesos de obtención en las empresas comunitarias, los cuales están enfocadas a la elaboración de productos alimenticios como aceite vegetal, snacks, lácteos, cárnicos, cereales, bebidas y conservas. Mismos que son destinados al autoconsumo (50%), además de ser comercializados mediante diversos canales de comercialización que posibilita el contacto directo de productores y consumidores, precios justos, reducción de distancia y tiempo, logrando llegar al mercado objetivo en especial a adultos (75%), niños (65%), jóvenes (60%) y a personas que consumen alimentos saludables (60%), lo que demuestra que los alimentos producidos son sanos

y seguros permitiendo satisfacer las necesidades de los consumidores en el sentido de prevalecer el cuidado de la salud.

- La producción de alimentos con valor agregado a través del aprovechamiento de los recursos alimentarios de la provincia ha aportado significativamente a la seguridad y soberanía alimentaria, dado que la mayoría de los productos alimenticios son nutricionalmente vitales en la dieta, siempre que se mantengan buenos hábitos de consumo. Además, ninguna de las empresas comunitarias elabora alimentos ultra procesados lo que implica un beneficio a la salud de los consumidores y logrando así alcanzar el Buen Vivir con una alimentación sana.
- Se evidenció que la mayoría de las empresas comunitarias demandan de control, planificación, organización y apoyo en los procesos administrativos, producción y comercialización debido a varias limitaciones como la falta de conocimiento, liderazgo, tecnología, insumos, elevada competencia y principalmente la baja disponibilidad de recursos lo que ha impedido mejorar e innovar los procesos de manera continua.

#### **4.2 Recomendaciones**

- Con la finalidad de ampliar la información con respecto al aporte a la seguridad y soberanía alimentaria de las empresas comunitarias se sugiere aplicar un formulario de preguntas a las partes involucradas: instituciones, miembros, representantes, trabajadores y habitantes de las comunidades.
- La producción de alimentos por parte de las empresas comunitarias es fundamental, por lo que se recomienda realizar la vinculación por parte de instituciones educativas como apoyo para orientarlos y mejorar su gestión.
- La mayoría de las empresas comunitarias deben trabajar en la implementación de manuales de calidad BPM con el propósito de garantizar la calidad de los productos alimenticios, de esta manera incrementar la venta en beneficio de los productores y consumidores.
- Los miembros de las empresas comunitarias tienen que contar con eficiente habilidad en el manejo de la tecnología, de esta manera se permita el levantamiento de la información de mejor manera y evitar percances durante su desarrollo.

## Referencias Bibliográficas

- Acevedo, J., Cruz, B., & Porras, M. (2015). Gestión Comunitaria de Recursos Naturales y de Empresas en Santa Catarina Ixtepeji y Villa Hidalgo Yalalag de la Sierra Norte de Oaxaca [Archivo PDF]. *Pasado, presente y futuro de las regiones en México y su estudio*. Ciudad de México. <http://ru.iiec.unam.mx/2983/1/Eje7-184-Acevedo-Cruz-Porras.pdf>
- Achipia. (2018). *Política Nacional de Inocuidad y Calidad de los Alimentos (2018 - 2030)* [Archivo PDF]. Santiago de Chile. <https://www.achipia.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/POLITICA-DE-LA-INOCUIDAD-2018-2030-1.pdf>
- Afonso, A., Monar, C., & Montalvo, V. (2016). Gestión y prioridades geográficas por sectores en Manabí para mejorar la seguridad alimentaria y desarrollo. *ECA Sinergia*, 7(2), 160–171. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6197606.pdf>
- Albuja, D., & Sandoval, D. (2020). Sistemas de gestión y su importancia para el desarrollo sostenible. *Ingenio*, 3(2). <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/INGENIO/article/view/2720/3229>
- ARCOSA. (2015). *Normativa Técnica Sanitaria sobre Practicas Correctivas de Higiene.*, Pub. L. No. 57, 1. Registro Oficial 609.
- Arias, F. (2012). *EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA CIENTÍFICA* (6a ed.). Caracas: Episteme. [https://www.academia.edu/23573985/El\\_proyecto\\_de\\_investigación\\_6ta\\_Edición\\_Fidias\\_G\\_Arias\\_FREELIBROS\\_ORG](https://www.academia.edu/23573985/El_proyecto_de_investigación_6ta_Edición_Fidias_G_Arias_FREELIBROS_ORG)
- Armijos, F., Bermúdez, A., & Mora, N. (2019). Gestión de administración de los Recursos Humanos. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 163–170. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202019000400163&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400163&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Asamblea Constituyente. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008*.
- Barahona, L. (2015). *Manual de Procesos de Producción de Alimentos en la Sección de Comida Tradicional Mercado Central* [Tesis de pregrado]. Universidad

Regional Autónoma de los Andes, Ambato.  
<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/248>

Barba, P. (2018). *El rol de la soberanía alimentaria para garantizar el bienestar de la población a través de la matriz productiva en la parroquia San Sebastián del Coca, cantón Joya de las Sachas, Orellana, Ecuador: 2017-2018* [Tesis de maestría]. FLACSO Argentina.  
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/15628>

Camacho, P., Marlin, C., & Zambrano, C. (2005). *Estudio regional sobre factores de éxito de empresas asociativas rurales* [Archivo PDF].  
<http://www.asocam.org/sites/default/files/publicaciones/files/eeae5a351cc937fe72f185077737aa09.pdf>

CEPAL. (2014). *Agricultura Familiar y Circuitos Cortos* [Seminarios y Conferencias N°77]. Santiago de Chile.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36832/1/S2014307\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36832/1/S2014307_es.pdf)

Cepeda, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: El patrimonio y la educación. *TABANQUE*, (31), 244–262.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6448230>

CONGOPE. (2015). *SEGURIDAD ALIMENTARIA: Responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales* [Archivo PDF]. *ABYA YALA*. Quito. <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2016/07/Seguridad-Alimentaria-texto.pdf>

Contreras, J., Paredes, M., & Turbaym, S. (2017). Agroecological short circuits of marketing in Ecuador. *Idesia (Arica)*, 35(3), 71–80.  
<https://doi.org/10.4067/S0718-34292017005000302>

Corrales, J., Rojas, C., & Sancho, A. (2017). *Propuesta de un modelo de autogestión comunitaria para el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades en Costa Rica a partir del caso de estudio de la Unión Cantonal de Asociaciones de Moravia (UCAMO)* [Tesis de pregrado]. Universidad de Costa Rica, San José.  
<http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/3867>

Costa, M., Armijos, V., Martínez, V., Loaiz, F., & Aguirre, G. (2017). Claves

determinantes en la formalización de un modelo de gestión de impulso del desarrollo sostenible de empresas asociativas rurales: Estudio de las sociedades agro-productivas en el Ecuador. *Espacios*, 38(8), 17. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n08/a17v38n08p17.pdf>

Delgado, M., Mendoza, W., Quinche, A., & Ponce, M. (2021). Impacto de la economía popular y solidaria en el sector cooperativo ecuatoriano. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 5(2), 426–439. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8110635>

Evert-Jan, Q. (2017). *Actions between profit making and aid: Improving social entrepreneurship for food security* [Archivo PDF]. [https://knowledge4food.net/wp-content/uploads/2017/04/170216\\_report-social-entrepreneurship\\_printDEF.pdf](https://knowledge4food.net/wp-content/uploads/2017/04/170216_report-social-entrepreneurship_printDEF.pdf)

FAO. (2004). *Las Buenas Prácticas Agrícolas* [Archivo PDF]. <https://www.fao.org/3/AI010s/AI010s00.pdf>

FAO. (2011). *La Seguridad Alimentaria: información para la toma de decisiones* [Archivo PDF]. <https://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>

FAO. (2013). *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación* [Archivo PDF]. Roma. <https://www.fao.org/3/i3300s/i3300s.pdf>

FAO. (2014). *Building a common vision for sustainable food and agriculture* [Archivo PDF]. Roma. <https://www.fao.org/3/i3940e/i3940e.pdf>

FAO. (2015). *La FAO y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible* [Archivo PDF]. Roma. <https://www.fao.org/3/i4997s/i4997s.pdf>

FAO. (2016). *Circuitos Cortos de Comercialización: una mirada desde el enfoque territorial*. <https://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/articulos/colaboraciones/detalle/es/c/410218/>

FAO. (2021). *Glosario: El programa Calidad y Origen*. <https://www.fao.org/in-action/quality-and-origin-program/identification-tool/identification-tool/glosario/es/>

Flores, C., Duarte, C., & Salgado, I. (2017). Caracterización de la carne de cuy (Cavia

- porcellus) para utilizarla en la elaboración de un embutido fermentado. *Revista Ciencia y Agricultura*, 14(1), 39–45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5971205>
- Floros, J., Newsome, R., Fisher, W., Barbosa, G., Chen, H., Dunne, P., ... Ziegler, G. (2010). Feeding the World Today and Tomorrow: The Importance of Food Science and Technology An IFT Scientific Review. *Comprehensive Reviews in Food Science and Food Safety*, 9(5). <https://doi.org/10.1111/j.1541-4337.2010.00127.x>
- Food Secure Canada. (2007). *The six pillars of food sovereignty* [Archivo PDF]. [https://foodsecurecanada.org/sites/foodsecurecanada.org/files/SixPillars\\_Nyeleni.pdf](https://foodsecurecanada.org/sites/foodsecurecanada.org/files/SixPillars_Nyeleni.pdf)
- Gaiger, L. (2008). A dimensão empreendedora da economia solidária: notas para um debate necessário. *Otra Economía*, 2(3), 58–72. <http://revistas.unisinos.br/index.php/otraeconomia/article/view/1145>
- Gallardo, E. (2017). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: MANUAL AUTOFORMATIVO INTERACTIVO* (1a ed.). Huancayo: Universidad Continental. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO\\_UC\\_EG\\_MAI\\_UC0584\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf)
- García, D. (2021). *Análisis del sistema corto de comercialización de alimentos agroecológicos como aporte al desarrollo productivo del sector rural del cantón Pillaro* [Tesis de pregrado]. Universidad Técnica de Ambato, Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/33623>
- García, I., & Villarruel, R. (2019). La organización comunitaria: un elemento clave del capital social para el desarrollo económico y social de la parroquia de Cangahua. *Revista Economía*, 69(110), 41–51. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/ECONOMIA/article/view/2042>
- García, V., & Chávez, J. (2020). Análisis de las necesidades de las organizaciones de la economía popular y solidaria de la zona 1. *Revista SATHIRI: Sembrador*, 15(1), 36–50. <https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/sathiri/article/view/929>

- Giovannini, M. (2015). Indigenous community enterprises in Chiapas: a vehicle for buen vivir? *Community Development Journal*, 50(1), 71–87. <https://doi.org/10.1093/CDJ/BSU019>
- Giovannini, M. (2016). Alternatives to Development: The Contribution of Indigenous Community Enterprises in Chiapas. *Journal of International Development*, 28(7). <https://doi.org/10.1002/JID.3141>
- Gobierno Provincial de Tungurahua. (2017). *Asociación de Productores de Lácteos “ASOPROLAC” en Pilahuín*. <https://www.tungurahua.gob.ec/index.php/informativo-hgpt/principales/1691-asociacion-de-productores-de-lacteos-asoprolac-en-pilahuin>
- Gobierno Provincial de Tungurahua. (2021). *La “Feria del productor al consumidor” en el cantón Pillaro*. <https://www.tungurahua.gob.ec/index.php/proyectos-hgpt/produccion/estrategia-agropecuaria-de-tungurahua/5441-la-feria-del-productor-al-consumidor-en-el-canton-pillaro-2>
- Google Maps. (2021). *Tungurahua*. <https://www.google.com.ec/maps/@-1.2332078,-78.4945732,9.64z>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION* (6a ed.). Ciudad de México: McGraw - Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- IEPS. (2016). Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se beneficiarán a través de convenios de cofinanciamiento. <https://www.economiasolidaria.gob.ec/organizaciones-de-la-economia-popular-y-solidaria-se-beneficiaran-a-traves-de-convenios-de-cofinanciamiento/>
- IICA. (2010). Desarrollo de los agronegocios y la agroindustria rural en América Latina y el Caribe. En *C.R.: IICA*. San José. <http://repositorio.iica.int/handle/11324/6572>
- INEC. (2018). *Canasta*. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/canasta/>
- INEN. (2020). *Mipymes y Organizaciones de Economía Popular y Solidaria son una pieza clave para la economía del país*.

<https://www.normalizacion.gob.ec/mipymes-y-organizaciones-de-economia-popular-y-solidaria-son-una-pieza-clave-para-la-economia-del-pais/>

Kongtanajaruanun, R. (2017). Environmental Factor Analysis in Marketing Competition of Food Processing Community Enterprises in Chiang Mai Province. *ASAE international Conference*, 161–172. <https://ageconsearch.umn.edu/record/284826>

Larrouyet, M. C. (2015). *Desarrollo sustentable: origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta* [Trabajo Final integrador]. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/154>

Lertsiri, S., Tongdeelert, P., Rangsihaht, S., & Tapachai, N. (2018). Risk Likelihood and Impact on the Operation of Food Processing Community Enterprises in the Bangkok Metropolitan Region. *Community Development Research (Humanities and Social Sciences)*, 11(1), 14–22. <https://www.journal.nu.ac.th/JCDR/article/view/1706>

LORSA. (2018). *Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria*. , Pub. L. No. 583, Registro Oficial Suplemento 1.

Luechoowong, W., Tantipidoke, R., & Sakulbumrungsil, R. (2016). Exploring knowledge acquisition technique for new start-up community food enterprises. *Thai Journal of Pharmaceutical Sciences*, 40(3), 149–152. <http://www.tjps.pharm.chula.ac.th/ojs/index.php/tjps/article/view/216/132>

MAG. (2018). *Organizaciones Agropecuarias de Imbabura articulan acciones con el MAG*. <https://www.agricultura.gob.ec/organizaciones-agropecuarias-de-imbabura-articulan-acciones-con-el-mag/>

MAG. (2020a). *Canastas agrícolas llegan directamente a los domicilios de tungurahueses*. <https://www.agricultura.gob.ec/canastas-agricolas-llegan-directamente-a-los-domicilios-de-tungurahueses/>

MAG. (2020b). *IEPS y MAG fortalecen capacidades técnicas de organizaciones agro productivas*. <https://www.agricultura.gob.ec/ieps-y-mag-fortalecen-capacidades-tecnicas-de-organizaciones-agro-productivas/>

- MAG & Agrocalidad. (2020). *Manual de Procedimiento de Certificación de Unidades de Producción en Buenas Prácticas Agropecuarias* [Archivo PDF]. Quito. [https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/manual\\_BPA\\_2\\_-\\_vesión-APROBADO.pdf](https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/manual_BPA_2_-_vesión-APROBADO.pdf)
- Malavé, A., Córdova, L., García, A., & Méndez, J. (2013). Composición bromatológica de la carne de conejos suplementados con mataratón y cachaza de palma aceitera. *MVZ Córdoba*, 18(2), 3452–3458. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69328078004>
- Mangnus, E. (2019). How inclusive businesses can contribute to local food security. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 41, 69–73. <https://doi.org/10.1016/J.COSUST.2019.10.009>
- Marín, J. (2012). *Crecimiento y desarrollo de empresas comunitarias, caso de estudio en el estado de Oaxaca* [Tesis de maestría]. Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México. [https://www.researchgate.net/profile/Aramis\\_Marin/publication/281111369\\_Crecimiento\\_y\\_desarrollo\\_de\\_empresas\\_comunitarias\\_Caso\\_de\\_estudio\\_en\\_el\\_estado\\_de\\_Oaxaca/links/55d6252708aec156b9a84cd5/Crecimiento-y-desarrollo-de-empresas-comunitarias-Caso-de-estud](https://www.researchgate.net/profile/Aramis_Marin/publication/281111369_Crecimiento_y_desarrollo_de_empresas_comunitarias_Caso_de_estudio_en_el_estado_de_Oaxaca/links/55d6252708aec156b9a84cd5/Crecimiento-y-desarrollo-de-empresas-comunitarias-Caso-de-estud)
- Nunes, P. (2015). *Factor de Producción - Knoow*. <https://knoow.net/es/cieeconcom/economia-es/factor-de-produccion/>
- Nusantoro, B. P. (2018). Food production: From farm to fork. *Preparation and Processing of Religious and Cultural Foods*, 3–13. <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-101892-7.00001-8>
- OPS & OMS. (2014). *Clasificación de los alimentos y sus implicaciones en la salud*. [https://www3.paho.org/ecu/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=456&Itemid=](https://www3.paho.org/ecu/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=456&Itemid=)
- OPS & OMS. (2021). *Sistemas Alimentarios Sostenibles para una Alimentación Saludable*. [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=14270:sistemas-alimentarios-sostenibles-para-una-alimentacion-](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14270:sistemas-alimentarios-sostenibles-para-una-alimentacion-)

saludable&Itemid=72259&lang=pt

- Parducci, N. (2016). ¿Empresas asociativas solidarias? *El Universo*.  
<https://www.eluniverso.com/opinion/2016/08/03/nota/5723016/empresas-asociativas-solidarias/>
- Peredo, A., & Chrisman, J. (2006). Toward a Theory of Community-Based Enterprise. *JSTOR*, 31(2), 309–328. <https://doi.org/10.5465/AMR.2006.20208683>
- Pérez, L., Pérez, R., & Seca, M. V. (2020). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA* (1ra ed.). Buenos Aires: Maipue.  
<https://www.digitaliapublishing.com/viewepub/?id=80790>
- Popkin, B. (2020). *El impacto de los alimentos ultraprocesados en la salud* (Núm. 34). Santiago de Chile. <https://www.fao.org/3/ca7349es/CA7349ES.pdf>
- Quiroz, G., Font, M., & Sánchez, A. (2021). Asociatividad un paradigma que fortalece el desarrollo sostenible de la sociedad. *Científico - profesional*, 6(8), 220–241. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8042605>
- Resico, M. (2011). Introducción a la Economía Social de Mercado [Archivo PDF]. En *Edición latinoamericana*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54340.pdf>
- Ruiz, E. (2015). *La Economía Social y Solidaria como modelo de desarrollo emergente en el Ecuador* [Tesis de pregrado]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10538>
- Rymsza, M. (2015). The role of social enterprises in shaping social bonds. *International Journal of Social Economics*, 42(9), 830–840. <https://doi.org/10.1108/IJSE-03-2015-0059/FULL/XML>
- Santamaría, R. (2018). Las PYMES y factores para obtener el éxito, inicio para el marco referencial. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, 6(21), 131–144. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=215058535009>
- Santiago, V. (2007). *Modelo de dinamización y cuadro integral de mando para las empresas comunitarias en Puerto Rico* [Tesis de maestría]. Universidad de Puerto Rico, Mayaguez. <https://scholar.uprm.edu/handle/20.500.11801/1520>

- SDELSOL. (2021). *Factores de producción*.  
<https://www.sdelisol.com/blog/tendencias/factores-de-produccion/>
- SEPS. (2018). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.  
<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEYORGANICADEECONOMIAPOPULARYSOLIDARIAactualizadanoviembre2018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- SEPS. (2021). Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.  
<https://www.seps.gob.ec/#>
- Shewfelt, R. L. (2017). *IN DEFENSE OF PROCESSED FOOD*. Ahens: Springer.  
<https://doi.org/10.1007/978-3-319-45394-1>
- Steiner, A., & Teasdale, S. (2019). Unlocking the potential of rural social enterprise. *Journal of Rural Studies*, 70, 144–154.  
<https://doi.org/10.1016/J.JRURSTUD.2017.12.021>
- UNEP. (s/f). *Sustainable Food Production*. <https://www.unep.org/regions/asia-and-pacific/regional-initiatives/supporting-resource-efficiency/sustainable-food>
- Valchovska, S., & Watts, G. (2016). Interpreting Community-Based Enterprise: A Case Study from Rural Wales. *Journal of Social Entrepreneurship*, 7(2), 211–235. <https://doi.org/10.1080/19420676.2016.1158731>
- Valencia, G., & Cuartas, D. (2020). Trayectoria de los estudios sobre el capital social en América Latina. *Ensayos de Economía*, 30(57), 98–119.  
<https://doi.org/10.15446/ede.v30n57.82502>.
- Vázquez-Maguirre, M. (2019). El desarrollo sostenible a través de empresas sociales en comunidades indígenas de América Latina. *Alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 29(53). <https://www.redalyc.org/journal/417/41760730016/>
- Vázquez, M., Portales, L., & Velásquez, I. (2018). Indigenous Social Enterprises as Drivers of Sustainable Development: Insights From Mexico and Peru. *Critical Sociology*, 44(2), 323–340. <https://doi.org/10.1177/0896920516688757>
- Villafuerte, J., & Represa, F. (2017). Seguridad Alimentaria y Cambio de Matriz

Productiva en Ecuador : algunas reflexiones sobre la transición a un modelo más autosuficiente. *Esbozos*, (15), 77–86.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5999122>

Wawire, N. H., & Nafukho, F. (2010). Factors affecting the management of women groups' micro and small enterprises in Kakamega District, Kenya. *Journal of European Industrial Training*, 34(2), 128–152.  
<https://doi.org/10.1108/03090591011023989>

Weaver, C., Dwyer, J., Fulgoni, V., King, J., Leveille, G., MacDonald, R., ... Schnakenberg, D. (2014). Processed foods: contributions to nutrition. *The American journal of clinical nutrition*, 99(6), 1525–1542.  
<https://doi.org/10.3945/AJCN.114.089284>

Xicohtencatl, P., Barrera, S., Orozco, T., Torres, S., & Monsivais, R. (2013). Parámetros productivos de Cuyes (*Cavia porcellus*) del nacimiento al sacrificio en Nayarit, México. *Abanico veterinario*, 3(1), 36–43.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7390216>

## Anexos

### Anexo A. Encuesta modelo dirigida a miembros de empresas comunitarias

#### ***Encuesta de Investigación de Empresas de Base Comunitaria - Asociaciones***

Estimados miembros-socios, la presente encuesta tiene como prioridad recabar información para el desarrollo de mi tesis acerca de la producción de alimentos con valor agregado por parte de las empresas comunitarias (asociaciones), por ello, responda cada una de las preguntas con toda la seguridad y veracidad posible.

#### **Nombre de la Empresa Comunitaria - Asociación**

.....

#### **1. Seleccione la ubicación donde se encuentra localizada la empresa comunitaria.**

- Ambato
- Baños de Agua Santa
- Patate
- Pelileo
- Píllaro
- Pelileo
- Tisaleo
- Cevallos
- Mocha

#### **2. Seleccione. ¿Qué les motivó como socios a formar la empresa comunitaria?**

- Ampliación de emprendimiento
- Oportunidad de acceso a crédito
- Impulso de instituciones públicas privadas
- Generación de ingresos
- Valor agregado a productos locales
- Protección de recursos naturales
- Compartir recursos con (miembros y comunidad)
- Otra

#### **3. ¿Cuánto tiempo de constitución/creación tiene la empresa comunitaria?**

..... Años

#### **4. ¿Cuál es el capital con el que iniciaron en la empresa comunitaria?**

..... Dólares

**5. Seleccione las certificaciones con las que cuenta la empresa comunitaria.**

- Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura BPM
- Certificado artesanal
- Certificado de calidad
- Certificado de Funcionamiento
- Certificado de Buenas Prácticas Pecuarias BPP
- Certificado de Buenas Prácticas Ambientales BPAS
- Seguro campesino
- Seguro artesanal
- Otro: .....

**6. ¿Cómo está conformada la empresa comunitaria a la que Ud. pertenece?**

- Familiares
- Amigos
- Migrantes
- Mujeres
- Habitantes de la comunidad
- Otro: .....

**7. ¿Cuál de los siguientes factores de producción consideran Ud. que se requieren para la implementación de la empresa comunitaria?**

- Capital (Dinero disponible)
- Tierra
- Tecnología
- Mano de obra
- Acceso a crédito
- Otro: .....

**8. ¿Cuál de los siguientes factores consideran Uds. que se han sido importantes para la gestión de la empresa comunitaria?**

- Liderazgo
- Personal calificado
- Acceso a materias primas de producción
- Apoyo de instituciones o fundaciones
- Apoyo del MIES o Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
- Apoyo de los GADs provincial, municipal y parroquial
- Otro: .....

**9. ¿Cuántos trabajadores laboran en la empresa comunitaria?**

.....

**10. ¿Cuál de los siguientes procesos consideran Uds. que tuvieron mayor riesgo en la empresa comunitaria?**

- Administración: falta de (liderazgo, conocimientos y organización)
- Producción (Inestable, falta de materia primas-equipos-conocimientos)
- Comercialización (Más competidores, si planificación de ventas, ni marca)
- Problemas de acceso a la venta de productos (falta de cumplimiento de requisitos impuesto por empresas comercializadoras)
- Tecnología (Altos costos de producción por falta de tecnología)
- Movilización (Distancias muy largas o falta de transporte)
- Inversión (Dificultad de acceso a crédito y dinero para la producción)
- Otro: .....

**11. Mencione las materias primas que Uds. utilizan para la producción de los alimentos?**

.....

**12. Escriba los tipos de alimentos que Uds. producen en la empresa comunitaria.**

.....

**13. ¿Cuál es el nivel de transformación de los alimenticios que Uds. producen?**

- Mínimamente procesados/crudos
- Semiprocado
- Procesados
- Ultraprocados

**14. Indique el origen de las materias primas que Uds. utilizan para el procesamiento.**

- De la misma parroquia donde Uds. producen
- De Parroquia diferente a la que Uds. producen
- De una provincia diferente a la que Uds. producen
- Otro: .....

**15. ¿Uds. han innovado/mejorado en lo que respecta a la empresa, procesamiento, materias primas y productos alimenticios hasta la actualidad?**

- Sí
- No

**16. Si en la anterior pregunta eligió la opción (Si), responda:**

**¿Qué tipo innovación y mejoras ha implementado?**

.....

**17. Indique los canales de comercialización en los cuales Uds. expenden los productos alimenticios.**

- Circuitos cortos de comercialización
- Tiendas de barrio

- Plazas y mercados
- Supermercados
- Ferias de emprendimientos
- Pedidos
- Canasta a domicilio
- Servicios empresariales
- Medios electrónicos/Páginas web
- Otro: .....

**18. ¿A quién está dirigido los productos alimenticios que elaboran? \***

- Niños/as
- Jóvenes
- Adultos
- Autoconsumo (miembros y comunidad)
- Mujeres embarazadas/lactantes
- Personas veganas
- Personas que consumen alimentos saludables
- Otro: .....

**19. ¿Cuál de las siguientes medidas consideran Uds. que se aplican en la empresa comunitaria?**

- Producir alimentos sanos, nutritivos para bienestar de las personas
- Impulsar políticas para fomentar la producción, comercio y consumo justo, solidario, sustentable
- Medidas de control de higiene durante el proceso de producción de los alimentos.
- Tomar decisiones y acciones de forma conjunta con todos los miembros.

**20. ¿Cuál de los siguientes aspectos consideran Uds. que aplican en la empresa comunitaria?**

- Uso de mandil, botas, cofia, mascarilla, botas y guantes
- Limpieza, desinfección y mantenimiento de equipos, materiales, utensilios e instalaciones
- Lavado de manos, no comer durante el trabajo, no usar accesorios
- Control y análisis físico, químico, microbiológico de materias primas y productos terminados

**21. ¿Cuántas capacitaciones referentes a administración, producción y comercialización han recibido anualmente por parte de instituciones públicas y privadas?**

.....

**22. ¿Cuál es la contribución de la empresa comunitaria al desarrollo económico de la comunidad/localidad?**

- Brindar oportunidades de empleo

- Apoyo y desarrollo de habilidades y experiencias en emprendimientos
- Oportunidad de comercio (vender los productos alimenticios)
- Crear riqueza para financiar (educación, salud, vivienda)
- Préstamos de emergencia
- Otro: .....

**23. ¿Cuál es la contribución de la empresa comunitaria al desarrollo social de la comunidad/localidad?**

- Apoyo en salud
- Ayuda a personas en condiciones vulnerables
- Evitar/disminuir la emigración
- Empoderamiento de las mujeres
- Igualdad de género
- Otro: .....

**24. ¿Cuál es la contribución de la empresa comunitaria al desarrollo ambiental de la comunidad/localidad?**

- Autoproducción de alimentos
- Gestión de residuos
- Protección de ecosistemas, agua y fauna endémica
- Forestación y reforestación
- Mingas comunitarias
- Otro: .....

¡Gracias por responder la encuesta!

**Link:** <https://forms.gle/eJ52HtC4MyGL6h6k9>

**Anexo B.** Entrevista modelo dirigida a miembro de una empresa comunitaria

***“ANÁLISIS DE LA EMPRESAS PRODUCTORAS DE ALIMENTOS DE BASE  
COMUNITARIA PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA”***

**GUÍA DE PREGUNTAS:**

¿Con qué propósito se constituyó la empresa comunitaria?

¿De qué manera consideran que la asociación contribuye a la seguridad y soberanía alimentaria?

¿Qué acciones han tomado para garantizar la sostenibilidad de la empresa comunitaria?

¿Cómo se lleva a cabo la comercialización del producto alimenticio para evitar la especulación de los precios por parte de los intermediarios? (CCC, Ferias, otros)

Tomando en cuenta que la asociación abarca la solidaridad y autogestión ¿Qué tipo políticas o estrategias han implementado ustedes dentro de la empresa comunitaria?

¿Qué resultados han obtenido hasta la actualidad en la empresa comunitaria, en el sentido de ser parte de la economía popular y solidaria?